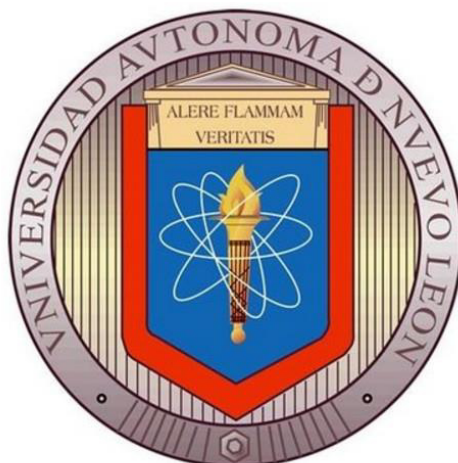


**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN  
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIALES**



**TESIS**

**EL FENÓMENO DE LA MIGRACIÓN DE MÉXICO A ESTADOS UNIDOS DESDE EL PROGRAMA  
BRACERO DE 1942-1964: ANÁLISIS DE CASO EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN**

**PRESENTA**

**DAVID SAÚL CORONADO ORTEGA**

**PARA OBTENER EL GRADO DE  
MAESTRÍA EN CIENCIAS SOCIALES CON ORIENTACIÓN  
EN DESARROLLO SUSTENTABLE**

**AGOSTO, 2017**

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN  
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIALES**



**TESIS**

**EL FENÓMENO DE LA MIGRACIÓN DE MÉXICO A ESTADOS UNIDOS DESDE EL PROGRAMA  
BRACERO DE 1942-1964: ANÁLISIS DE CASO EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN**

**PRESENTA**

**DAVID SAÚL CORONADO ORTEGA**

**PARA OBTENER EL GRADO DE  
MAESTRÍA EN CIENCIAS SOCIALES CON ORIENTACIÓN  
EN DESARROLLO SUSTENTABLE**

**COMITÉ TUTORAL**

**DIRECTOR: Dr. Arun Kumar Acharya**

**CODIRECTOR: Dra. MARÍA DE JESUS AVILA SÁNCHEZ**

**AGOSTO, 2017**

En Memoria de Ignacio Zapata Narváez

Amigo, luchador social, líder y consejero, un ser humano que siempre tuvo el gusto de  
ayudar al prójimo.

## Índice

<b>Agradecimientos</b>	<b>4</b>
<b>Introducción</b>	<b>5</b>
<b>Justificación</b>	<b>9</b>
<b>Planteamiento del objeto de estudio</b>	<b>11</b>
<b>Preguntas de investigación</b>	<b>12</b>
<b>Objetivo general</b>	<b>13</b>
<b>Objetivo específico</b>	<b>13</b>
<b>Hipótesis</b>	<b>14</b>
<b>Metodología</b>	<b>14</b>
<b>Capítulo I</b>	
<b>Migración y Programas de Trabajos Temporales en México</b>	<b>18</b>
<b>1.1 Antecedentes del programa bracero</b>	<b>20</b>
<b>1.2 Conceptos de migración</b>	<b>30</b>
<b>1.3 Ley de Migración en México</b>	<b>31</b>
<b>1.4 Programa Bracero entre México y Estados Unidos</b>	<b>34</b>
<b>1.5 Coyotes, Polleros o Enganchadores</b>	<b>44</b>
<b>Capítulo II</b>	
<b>Migración Internacional y programas braceros:</b>	<b>48</b>
<b>Marco conceptual y teórico</b>	<b>48</b>
<b>Capítulo III</b>	
<b>Procesos migratorios y calidad de vida de los braceros</b>	<b>62</b>
<b>Conclusión</b>	<b>77</b>
<b>Bibliografía</b>	<b>82</b>
<b>Anexo</b>	<b>90</b>

## AGRADECIMIENTOS

Quisiera agradecer a mi Tutor y Amigo el Dr. Arun Kumar por su apoyo, consejos, observaciones y sobre todo por alentarme a ir más allá en mi investigación. A mi Cotutora la Dra. María de Jesús Ávila que con sus preguntas me hacía salirme de mi zona de confort e investigar más a fondo lo que deseaba exponer en mi tesis.

También agradecer a mi familia por todo el apoyo, los dos motores que están ahí regalándome una sonrisa (Ian y León) y por supuesto a mi Madre Eulalia Coronado y a Marilyn Hernández por el apoyo ofrecido en todo este proceso aquí deseando continuar con mi crecimiento profesional y personal. Así como a mi familia y seres queridos que creyeron en mí.

También quisiera agradecer por la confianza y consejos de una persona que siempre creyó en mí, el Mtro. Francisco De Jesús Gómez Ontiveros. A los amigos y amigas que estuvieron allí en mis momentos de dudas, de aciertos, dándome recomendaciones, para continuar con mis estudios.

A la Maestra Consuelo Espínola por todos los consejos, recomendaciones, apoyo y dejarme aprender de ella, continuando con el legado de Ignacio Zapata, de apoyar a los braceros en la exigencia de su dinero. A muchos más que conocí en el camino y he podido aprender algo de ellos, a los que continúan a mi lado y siempre me dieron aliento.

Y por último y no menos importante al CONACYT, por la beca otorgada a mi persona y esto generó que pudiera cursar mis estudios de posgrado.

## INTRODUCCIÓN

Durante décadas México se consideró un país de emigración, un país donde los estudios, análisis, referencias y ejemplos para hablar de migración se deban siempre en el marco de la experiencia de los mexicanos radicados en Estados Unidos. Es interesante como México ha marcado una pauta con la migración con su vecino del norte EEUU. Desde una visión social y política sin dejar de cada cierto tiempo analizar cómo ha ido cambiando la dinámica migratoria. Hablar de migración era, por tanto, sinónimo de discusión sobre la situación de los nacionales allende las fronteras, la incorporación de los nuestros a esa sociedad vecina, y los desafíos y las controversias que su sola presencia causaba a una sociedad como la estadounidense, ambigua siempre ante este flujo constante desde hace más de un siglo: por un lado, felices de recibir la mano de obra barata y abundante, por el otro, críticos y hostiles ante su sola presencia (Calderón, 2014, P. 323). *“Varias explicaciones pueden adelantarse para entender este desfase temporal entre el final de los acuerdos braceros y el principio de la lucha organizada de los veteranos de los Acuerdos: el desdén y desatención de las autoridades locales y federales por el tema bracero, la falta de información al respecto y consecuencia de lo anterior la falta de organización de los braceros para bregar por sus derechos sociales” (Mizzi, 2012).*

Los braceros<sup>1</sup>, trabajadores migratorios llamados coloquialmente así porque utilizaban sus brazos como principal fuerza de trabajo en el agro y los ferrocarriles estadounidenses

---

<sup>1</sup> En realidad se debería decir « braceros » y no “ex-braceros”, ya que la palabra tiene una carga semántica e histórica correspondiente al periodo de vigencia de los acuerdos braceros México-Estados-Unidos entre 1942 y 1964 (o 1967 según ciertos estudiosos del programa bracero como Cornelius Wayne) y designa a todos aquellos trabajadores agrícolas, llámese también jornaleros o peones, cuya principal herramienta eran sus

fueron los protagonistas de la migración mexicana entre décadas de los cuarenta y los sesenta. Como nos dice González (2011) más migraciones o épocas deberían ser estudiadas con el mismo deseo como ha sido estudiado el programa bracero y saber que esto inicio antes o no necesariamente al momento de la perdida de los territorios de Nuevo México, Arizona y California en 1848, ya que muchas familias quedaron del otro lado de la frontera y dejaron de tener su identidad de mexicanos y quizá ni ellos entendían ahora que cambio y como lo vivirían en su día a día. Y cuando, en los años siguientes, otros tantos emprendieron el éxodo de México hacia el norte. Desde entonces, la emigración de connacionales ha sido constante y masiva, y generalmente no autorizada.

La implementación del Programa Bracero nos habla de algo que puede servir como referente en los tratados internacionales dentro del ámbito laboral, previo a la creación de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y a la Declaración de los Derechos Humanos (DH), los cuales son inherentes a las personas y con antecedentes en la declaración de la Revolución Francesa. Sin embargo, dichos tratados no eran respetados en su totalidad dentro de los marcos legales en los países, todo esto por la nula preocupación en estos años (1942-1964). Aun así, no se debe de perder de vista el trato que recibieron los migrantes mexicanos durante esos años para poder ingresar al vecino del norte, en un proceso que ha sido ya documentado, pero que dentro de este trabajo se evocara lo dirigido a los Braceros del Estado de Nuevo León.

---

brazos (incluso se antoja pensar que dicho término debería deletrearse con “z” y no con “c”). Sin embargo, en este informe utilizaré indistintamente las dos voces – braceros y ex-braceros – para enfatizar que el significado de la palabra contextualiza una época y arguyendo que el prefijo “ex” insiste sobre la calidad de retirados que define a todos aquellos veteranos de los acuerdos braceros. Definitivamente no creo en la caducidad de los conceptos, sino en su transformación semántica de acuerdo a los usos vigentes o en boga.

Durante el periodo comprendido entre los años 1942-1945, Estados Unidos recibió un total de 302 775 braceros que fueron empleados en faenas agrícolas preferentemente y en número menor para labores de rendimiento y reparación de vía. Fue de esta manera como los braceros mexicanos que emigraron a Estados Unidos, legal o ilegalmente, lograron llenar el hueco dejado por el reclutamiento militar y por la gravitación del trabajador del campo hacia los centros urbanos. Ya que México se encontraba en un escenario desolador con muy alto desempleo y una mano de obra calificada para trabajo agrícola. Con ello, hicieron posible salvar las cosechas que abastecieron a los ejércitos y a los pueblos de los países aliados. El problema de los braceros o trabajadores agrícolas migrantes, planteado como tema de las relaciones internacionales de México, es relativamente nuevo; data de 1942 (Ojeda, 2014, P. 21).

Estos braceros provenían de municipios rurales como Arramberi, Zaragoza, Galeana, Dr. Arroyo, Abasolo, El Carmen, Los Herreras, entre otros, y algunos otros de las ciudades circunvecinas de Torreón, San Luis Potosí, Tamaulipas, etc. se acercaron al centro de contratación que se encontraba en Nuevo León para formar parte del programa bracero, un programa que fue firmado en la ciudad de Monterrey en el Estado de Nuevo León en 1942.

La inquietud inicia por haber conocido a Ignacio Zapata, líder de los braceros en Nuevo León en el año 2009, alguien que siempre luchó por el trato justo y el pago de lo que los braceros ganaron trabajando en la pizca, un pago semanal del que les descontaban el 10% y que al ser entregado al gobierno mexicano por el gobierno estadounidense, ya que el gobierno estadounidense no deseaba continuar teniendo el dinero en ningún banco estadounidense y ellos (Los braceros) nunca vieron llegar a sus manos ese 10% que les descontaron durante trabajaron allá (Estados Unidos). Según informes de la fundación



Bancomer, en el 2012 había 11.9 millones de migrantes mexicanos ilegales de última generación residiendo en Estados Unidos; y un informe del 2013 menciona que existen 34.7 millones de migrantes de origen mexicano de hasta cuarta generación en el mismo país (CONAPO, 2012: FBBVAB, 2013: 21; 2014b).

### **Ilustración 1: Zona de Contratación Campo Militar Número 7-B**



Fuente: <http://braceroarchive.org/es/items/show/1432>

## **Justificación**

La migración es un fenómeno inherente a la especie humana y ha constituido una de las fuerzas que moldean el crecimiento de los grupos poblacionales y las configuraciones sociales. Por tal motivo y para comprender los posibles procesos migratorios que se han presentado a lo largo de los años entre Estados Unidos y México, se requiere de no solamente una visión histórica, sino también demográfica, geográfica y política, que involucra un alto porcentaje de familias que cambian en sus dinámicas internas y externas y que a su vez analizan la única oportunidad de irse a EE.UU. para poder continuar o tener un mejor estilo de vida.

“La migración entre México-Estado Unidos es un fenómeno centenario y uno de los flujos migratorios internacionales contemporáneos más representativos. De esta forma y cuando se trata de dinámicas con profundas raíces históricas, de países vecinos y de fronteras móviles, no tiene mucho sentido determinar el momento en que se inició el proceso” (Durand & Massey, 2003). Cómo nos dicen Durand & Massey lo importante de conocer la migración es no saber cuándo dejara de ser, sino comprender los escenarios de como se ha ido presentando al largo de la historia y poder descifrar los cambios que se irán presentando dentro del fenómeno migratorio actual. Debe tomarse también en cuenta que México registra migraciones internas; esto es, que nacionales de algunos estados del centro, sur y así algunos estados del norte de la republica migran hacia otras entidades en busca de mejores oportunidades laborales, donde se les contrata de manera temporal en diversas actividades laborales, como los trabajadores agrícolas, por lo que estos migrantes son población mexicana que migra en el territorio nacional en busca de oportunidades de

trabajo. Igualmente, este país tiene migración internacional con la internación de extranjeros migrantes, provenientes de diversos países, rumbo a Estados Unidos y muchos de éstos se internan de manera irregular. A manera de aclaración, afirmamos que no todos los migrantes en nuestro país son extranjeros, ni todo extranjero migrante es indocumentado en México (Salinas, 2011, P. 16).

Entre una de las problemáticas migratorias que se generaron en estas fronteras, se observa la creación del programa Bracero, el cual se llevó a cabo para cubrir la necesidad de trabajar en el campo de EEUU durante la segunda guerra mundial. Un “convenio” o programa que es firmado en la Ciudad de Nuevo León específicamente en el palacio de Gobierno, con un desfile y una comida entre los dos presidentes. Es así como entre los presidentes Manuel Ávila Camacho (México) y Franklin Roosevelt (EEUU), se crea el programa Bracero (9 de agosto 1942) para ocupar la mano de trabajo en los campos de Estados Unidos (Durand, 2007). La Organización Internacional de Migración señala que el fenómeno de la migración a gran escala se ha incrementado dramáticamente en los últimos años, ya que actualmente hay cerca de 185 millones de personas viven fuera de su país de origen, mientras que, por ejemplo, en 1965 la cifra era de tan sólo 75 millones de personas (OIM, 2005). *“En México, se puede observar cómo desde finales de los sesenta del siglo pasado, la inmigración de mexicanos se intensificó, como resultado, en parte, de la legislación de 1965 al finalizar el programa bracero legislación por parte del Gobierno de Estados Unidos, que enfatizaba la reunificación familiar. Un gran porcentaje de quienes emigraron al norte fueron familiares de los trabajadores braceros establecidos en Estados Unidos, que se beneficiaron de esa prerrogativa de la nueva legislación (Alarcón y Mines, 2002, P.47). Para 1974, 35% de los inmigrantes mexicanos habían sido beneficiarios de esta política”* (Alba, 1980, P.359).

Por lo anterior, es necesario hacer una breve revisión al porqué de la migración y las causas del movimiento de la población en la búsqueda de mejoras en su vida, intentando conocer lo que se presenta desde una óptica global y cómo los escenarios han cambiado. Cuando se analizan sus particularidades, las migraciones ofrecen otra visión social a los involucrados en la dinámica migratoria, ya sea por necesidad económica, la adquisición multicultural y el desarrollo que pueden obtener algunas ciudades.

### **Planteamiento del Objeto de Estudio**

La migración es un fenómeno, y la propia definición del fenómeno es amplia y de múltiples interpretaciones de acuerdo con la aproximación de la cual se parta. De ahí los distintos tipos dados que en términos generales pueden agruparse de acuerdo con: su temporalidad (migración temporaria y migración permanente); sus causas (migración voluntaria y migración forzada); y su espacio (migración interna y migración internacional) (Herrera, 2006). Analizando la historia de México e investigando algunos tratados existentes, ya sea a finales del siglo XIX o a inicios del siglo XX, con otros países antes que con los Estados Unidos resulta necesario explicar porque el objeto de estudio son los braceros de Nuevo León.

La presencia de comunidades mexicanas en el vecino país del norte tiene entre sus orígenes la independencia de Texas y a los tratados de Guadalupe-Hidalgo en 1848. Alrededor de ochenta y cuatro mil mexicanos quedaron del otro lado de la frontera desde entonces (Díaz de Cosío et al., 1997). Por otra parte, el desarrollo económico de Estados Unidos se ha basado en buena medida en la importación de mano de obra, por lo que desde finales del siglo XIX miles de mexicanos emigraban, principalmente a la región del

suroeste del vecino país, para emplearse en la industria minera, la construcción de ferrocarriles y la agricultura (Bean et al, 1998; Imaz-Lelong, 1999).

En este apartado es difícil no encontrarnos con información relacionada a cómo se cruzaba la frontera por parte de los habitantes del norte y noroeste del país, antes de que existiera el programa bracero y que esto generaba una dinámica familiar distinta al resto del país (Centro y Sur). La migración se incrementó como resultado de la Revolución Mexicana, y cuando Estados Unidos entró a participar en la primera guerra mundial en 1917, los empresarios agrícolas algodoneros y betabeleros del suroeste plantearon que era necesario importar temporalmente fuerza de trabajo de México para las cosechas. “Éstos presionaron al gobierno estadounidense para que se levantaran las restricciones establecidas en febrero de ese año, cuando promulgó una ley migratoria conocida como Ley Burnet o Literacy Act, que condicionada el ingreso de los inmigrantes al pago de ocho dólares y a la demostración de que sabían leer y escribir, en el caso de los mayores de 16 años” (Durand, 2007, p. 13).

Por tener un alto grado de migración de su población, no necesariamente masculina, pero un alto índice masculino en edad de tener trabajo estable y mano de obra calificada para empleos ya sea de campo (pisca) o en el área de las empresas.

## **Preguntas de Investigación**

¿Cómo y cuándo se establece el inicio de políticas relacionadas a la situación de los (ex)braceros y que avance se ha presentado?

¿Qué condiciones de vida enfrentaron los (ex) braceros al llegar a Estados Unidos?

¿Qué tipo de problemas sociales y culturales (discriminación, adaptación, explotación laboral, entre otros) enfrentaron los (ex) braceros?

## **Objetivo General**

Analizar y abordar, como se dio el proceso migratorio de los braceros de la población de Nuevo León, saber qué tipo de políticas públicas han sido aplicadas para ahora que son ya una población de la tercera edad estén protegidos (Servicios de Salud, Pensiones, etc.). También obtener historia de vida, mediante la documentación que existente de ellos y teniendo acercamientos al movimiento para poder entablar una posibilidad de aplicar entrevistas semiestructuradas y tener también entrevistas por parte de los líderes del movimiento en Nuevo León.

## **Objetivos Específicos**

Estudiar el proceso migratorio y la condición de vida de los braceros al llegar a los Estados Unidos.

Analizar los principales elementos políticos que afectan a la población braceros y su marginación actual.

## **Hipótesis**

No existe una documentación científica y formal sobre el caso de los braceros en Nuevo León debido a la falta de mecanismos institucionales que apoyen a esta población. Aunque se han hecho otras publicaciones o estudios de otras zonas de México, no se encontró nada dirigido a la población de Nuevo León.

## **Metodología**

Para poder obtener los resultados necesarios y que ofrecieran información que reflejara de la forma más fiel posible las vivencias de los braceros, se usó el método de muestreo conocido como bola de nieve (Muestras en cadena o por redes) y entrevistas a profundidad como finalidad de que fuera una forma de acercamiento más directo con los involucrados en el programa bracero y al ser contestadas las preguntas servía para que ellos mismos fueran contando anécdotas, recuerdos, historias de lo que vivieron siendo parte del programa bracero. Era necesario dejar que los participantes tuvieran la oportunidad de platicar sus vivencias, durante el tiempo del que fueron parte en el programa bracero. Aunque nos topábamos con gente que al momento de la primera entrevista tenían dificultades para recordar sus experiencias, en visitas posteriores deseaban platicar y ser entrevistados por que pareciera ser que al dejar pasar los días recordaban detalles de todas sus vivencias dentro del programa bracero.

El significado de cada vivencia o experiencia resulta central. En las biografías y las historias de vida, el investigador debe obtener datos completos y profundos sobre cómo ven

los individuos los acontecimientos de sus vidas y a sí mismos. En las historias de vida y biografías es esencial tener fuentes múltiples de datos (Sampieri, Fernández-Collado, Baptista 2006, pp. 619-621).

Antes de iniciar las entrevistas fue necesario conocer de primera mano lo que los braceros vivieron, cómo veían la situación de verse despojados de su dinero, qué acciones tenían o estaban tomando, cuántos años tenían con su lucha y realmente cuándo habían sido escuchados por el gobierno para ofrecerles alguna solución. La metodología de bola de nieve abrió la posibilidad de convivir más fácilmente con ellos, esto por acercamientos previos a los (ex)braceros: manifestaciones y protestas, las cuales fueron pocas por la edad avanzada (mayores de 75 años) de los señores que estuvieron en el programa bracero. Pero su edad no fue impedimento para que los braceros platicaran conmigo y me contaran sus recuerdos.

El caso de Nuevo León es de un análisis más detallado y sobre todo más complejo, debido a que muchos de los municipios rurales que aportaron la mano de obra al programa bracero continúan con un desarrollo lento y muy distante de los municipios del área metropolitana que cuentan con braceros. Esto no significa que el desarrollo se encuentre condicionado a la presencia de braceros, sino que esto ocasiona que los braceros vinieran con otras ideas, remesas de dinero, aunque en las entrevistas no veo que su forma de pensar o de trabajar la tierra cambie o haya cambiado, sino que realmente cual fue el beneficio que tuvieron al formar parte del programa bracero en su juventud.

Dentro de la investigación de los braceros fue necesario el uso de la historia de vida obtenidas mediante entrevistas semi estructuradas que contaban con preguntas guías. No fue posible entrevistar a todos los braceros, pero sí fue posible aplicar el instrumento con líderes del movimiento y por supuesto con algunos de quienes fueron braceros y aceptaron



contar y hacer las entrevistas. Es necesario dejar en claro que los participantes tuvieron la oportunidad de platicar sus vivencias, durante el tiempo del que fueron parte en el programa bracero. Esto aunado a que algunas personas no se les podía entrevistar por su avanzada edad y que la esposa o hijos o hijas nos decían que confundía cosas, tiempos, momentos y eso podía generar confusiones de espacio-tiempo de su duración en el programa bracero, representaron algunas de las barreras en el trabajo de campo. Desde el inicio de la investigación, la recopilación de información que se obtiene por medio de las historias de vida y entrevistas es diversa, extensa y verídica.

Por otra parte, con la metodología de “bola de nieve”: se identificaron participantes clave y se agregaron a la muestra, se les preguntó si conocen a otras personas que puedan proporcionar datos más amplios, y una vez obtenidos sus datos, son incluidos también (Sampieri, 1998). Existen casos donde algunos supervivientes de acontecimientos violentos, sociales, y económicos recomiendan a otros para que ellos puedan opinar con una visión más amplia relacionada a lo que ellos vivieron en esos sucesos. Sin embargo, no fue posible obtener información con referencia a mujeres como parte del programa bracero dentro de los contratos que hubo en Nuevo León, pero si se obtuvo que miembros del programa bracero recomendaran a líderes o personas que habían estado con ellos durante el inicio de todo el proceso de exigir su dinero o demandar al gobierno y también entre ellos reconocen a quienes tienen más tiempo acudiendo a las juntas o sabe más de cómo va el proceso de la demanda por su dinero actualmente.

El muestreo de bola de nieve es una técnica de muestreo no probabilístico utilizada por los investigadores para identificar a los sujetos potenciales en estudios en donde los sujetos son difíciles de encontrar, si la muestra es muy rara o difícil de encontrar o si está limitada a un subgrupo muy pequeño. Por ejemplo, para obtener sujetos para un estudio que

quiere analizar una enfermedad rara, el investigador puede elegir utilizar el muestreo de bola de nieve, ya que será difícil obtener sujetos. También es posible que los pacientes con la misma enfermedad tengan un grupo de apoyo, y si uno de sus miembros es tu primer sujeto, lo más probable es que allí encuentres más sujetos para el estudio (Goodman Leo, 1961).

## **CAPITULO I**

### **MIGRACIÓN Y PROGRAMAS DE TRABAJOS TEMPORALES EN MÉXICO**

En el desarrollo de este capítulo es necesario comprender los antecedentes que hubo al programa bracero con otras naciones y como fueron llevados a cabo por México y comprender si el tener programas similares al programa bracero años antes del mismo, fue una ventaja para el gobierno mexicano o realmente solo son antecedentes que nos amplían el panorama sobre lo que se hizo años antes a la firma del convenio (programa bracero). La migración internacional ha constituido un aspecto esencial de la historia de América Latina. En los cinco siglos que han transcurrido desde la ocupación de los territorios por los reinos de España y de Portugal, es posible identificar cuatro grandes etapas en el proceso migratorio. La primera se inicia con la Conquista y finaliza con la Independencia y se caracteriza por la incorporación de población que venía de los territorios metropolitanos y de población africana en régimen de esclavitud. La segunda, en la que los países de América Latina y el Caribe y muy particularmente la región sur del continente, recibieron una parte de la gran corriente de emigración europea y Asia de la segunda mitad del siglo XIX y principios del XX. Es precisamente dentro de la primera década del siglo XX, cuando México establece un tratado de trabajo con japoneses, primordialmente en el sector de la minería, el ferrocarril y la incipiente industria. De esta forma, entre 1900 y 1910, llegaron más de 10,000 braceros contratados para la construcción de vías férreas en Colima, Durango, Tepic y Tampico; haciendas cañeras en Veracruz; minas metalúrgicas en Sonora y; de carbón en Coahuila (Ota, 1997). Los flujos asiáticos permitieron sustituir “la trata de

origen africano [...] transformándola en una trata amarilla que brindó la fuerza laboral necesaria que la expansión del capitalismo industrial europeo requería en sus colonias” bajo el eufemismo de contratos de trabajo temporales. Sin embargo, estos migrantes asiáticos huyeron eventualmente hacia los Estados Unidos a causa de los malos tratos y la explotación experimentada a manos de sus empleadores mexicanos (Rodríguez, 2000).

*“La tercera fase transcurre desde 1930 hasta mediados de la década de 1960 y en ella el fenómeno dominante está dado por los movimientos internos de población hacia las grandes metrópolis; la migración internacional adquiere entonces un carácter regional y fronterizo y funciona como complemento de la migración interna. La cuarta fase se da en las últimas décadas del siglo XX, cuando el saldo migratorio pasa a ser sostenidamente negativo y la emigración hacia los Estados Unidos y otros países desarrollados se convierten en el hecho dominante del panorama migratorio de la región”* (Pellegrino, 2003, p.11).

A su vez se debe comprender la migración de mexicanos hacia Estados Unidos como algo de muchos años y no algo que aconteció solo durante el programa bracero sino como algo que ha estado desde inicios del siglo XX y que se considera un flujo migratorio contemporáneo al que hay que estudiar con una visión relacionada a la temporalidad y la unidireccionalidad. *“La inmigración desde México hacia los Estados Unidos es un fenómeno de larga data, en tanto movimiento de tipo fronterizo. Desde mediados del siglo XX comenzó a aumentar considerablemente y se puso de manifiesto un componente creciente de irregularidad. El problema de la inmigración irregular mantuvo el tema migratorio en la agenda legislativa de los Estados Unidos durante más de quince años,*

*hasta que fue promulgado en 1986 el IRCA (Immigration Reform and Control Act), destinado sobre todo a solucionar el tema de la inmigración irregular mediante tres componentes básicos: 1) la legalización de los inmigrantes indocumentados, incluyendo algunos trabajadores agrícolas temporales; 2) la institución de sanciones a los empleadores que contrataran migrantes irregulares; 3) el incremento del control fronterizo” (Díaz Briquets, 1995).*

### **1.1. Antecedentes del Programa Bracero**

En el contexto mexicano, con la firma del tratado de Guadalupe Hidalgo en 1848, la frontera México-EUA fue delimitada geográficamente (Biblioteca del Congreso de EUA, 1848). Aunque existen historiadores que consideran una delimitación con ventaja para el vecino del norte y una enorme desventaja para nosotros (México) en lo que a la creación de la frontera se refiere. *“Un acuerdo que fue alcanzado entre los gobiernos de ambos países para establecer una frontera oficial de aproximadamente 3,141 kilómetros (Agencia Central de Inteligencia [CIA, por sus siglas en inglés], 2007) Aun cuando la migración hacia Estados Unidos ha existido por más de tres siglos, no fueron sino las los diversos conflictos en la historia mexicana, especialmente el de la Revolución de principios del siglo XX aunada al a proximidad de una economía estadounidense prometedor, que México contribuyó flujos migratorios significativos” (Hernández, 2006).*

Piñeiro y Zapata (2013) establecen esa conexión de la migración laboral de mexicanos hacia Estados Unidos como un fenómeno más rastreable a principios del siglo XX. La magnitud y sus efectos son temas polémicos, no solo a nivel gubernamental sino también en el académico y el social, tanto en México como EE.UU. Continuamos en la

actualidad intentando lograr un avance académico en el estudio correcto de la zona migratoria que compartimos y continuaremos compartiendo. Del periodo abarcado del año 1900 hasta el año 1950, el desplazamiento de migrantes laborales hacia EE.UU. apenas rebaso el millón de personas. Inicialmente la dinámica seguía un flujo circular, es decir, que la mayoría de los mexicanos que iban a trabajar en los campos agrícolas de Estados Unidos se asentaba por un periodo de entre siete y nueve meses y regresaba a su lugar de origen para estar en compañía de sus familiares durante las celebraciones de fin de año. Después en enero o febrero, regresaban a EE.UU. a trabajar

*“El proceso migratorio entre México y Estados Unidos es en consecuencia un fenómeno social de tradición centenaria, que involucra a una decena de millones de personas y se materializa entre los países vecinos. La migración entre México-Estados Unidos posee profundas raíces histórica y muy probablemente es el de mayor flujo del mundo contemporáneo. Nos hemos podido encontrar con historias de familias que han sido partidas por la creación de una frontera y sobre todo de mexicanos que nunca regresaron a su país por el temor a no ser dejados a ingresar por haber nacidos mexicanos. Cuando se trata de dinámicas centenarias, de países vecinos y de fronteras móviles no tiene mucho sentido determinar el momento en que se inició el proceso”* (Durand & Massey, 2003).

“Sin embargo, las autoridades de ambos países difieren en la perspectiva de la migración en términos generales; mientras que para el gobierno mexicano la migración parte desde los principios de los derechos humanos de los trabajadores migrantes, el gobierno estadounidense aborda la posición de sus políticas migratorias desde una perspectiva de seguridad nacional. Se puede advertir que la migración de mexicanos hacia Estados Unidos es un movimiento masivo con características particulares, el cual involucra a millones de personas en ambos países. Estos elementos hacen que este fenómeno sea

complejo, con muchas aristas o dimensiones de análisis. Se debe considerar que es el resultado de un proceso social con más de cien años de perduración; sujeto a cambios de acuerdo con sus etapas históricas” (Piñeiro & Zapata, 2013, Pp. 129-130).

*“El factor geográfico, caracterizado por la cercanía a Estados Unidos explica otras dos propiedades básicas del fenómeno migratorio mexicano: la temporalidad y la unidireccionalidad. Desde finales del siglo pasado Estados Unidos definió una política migratoria diferente entre México, su vecino del sur, y el resto del mundo. Una política migratoria negada a la negociación a tener empatía con el que viene del sur, una dinámica opuesta a lo que presenta con sus migrantes europeos. “La migración mexicana debía ser de ida y vuelta, es decir temporal; de carácter estacional, en otros términos, debía ser también especializada en el trabajo agrícola, no en el industrial, y finalmente, masculina, trayendo como efecto la limitación de las posibilidades de establecerse de manera definitiva” (Durand & Massey, 2003).*

La amplitud de la información existente permite realizar una breve revisión del porqué de la migración y que orilla a la población la búsqueda de mejoras en su vida. Se observa cómo las migraciones ofrecen otra visión social a los involucrados en la dinámica migratoria, ya sea por necesidad económica, la adquisición multicultural y el desarrollo tanto de los lugares de origen como de destino.

“El fenómeno migratorio es también visto como un medio para asegurar la subsistencia, donde en los lugares de origen aspectos tales como la pobreza y la falta de oportunidades constituyen los principales factores que la motivan, así como las grandes diferencias salariales entre los países expulsores y los receptores” (Acharya y Salas, pp.222). Según las estimaciones realizadas en 1926 por el antropólogo mexicano Manuel Gamio, la población mexicana en Estados Unidos sobrepasaba ligeramente el Millón (1,

085,222), contando a los migrantes residentes censados, que ascendían a medio millón, y a otro tanto de temporales. La población total de México, en 1920 era de 14, 234, 790, lo cual significa que se hallaba fuera del país, en el tiempo de cosechas, 7.6 por ciento del total de la población (Gamio, 1930).

Los fenómenos de migración se han estudiado enfocando factores que operan como fuerza de expulsión (*push factors*) sobre la emigración desde un lugar, región o país determinado y, factores que operan como fuerza de atracción de la inmigración (*pull factors*) hacia un lugar, región o país determinado. La emigración de mexicanos a los Estados Unidos ha sido pobremente estudiada en México (Bustamante, 1975, P.3). Pero no deberíamos dejar por fuera la migración que se puede presentar del vecino del norte hacia el sur, quizá más como una forma de retiro que por trabajo, pero es una migración poco estudiada y vista muy por encima de otras formas de migración. Aunque la inmigración en los Estados Unidos procedente de México ha sido impulsada por factores como los continuos desórdenes políticos, el crecimiento de la población y una débil economía en México, los mexicanos han sido buscados activamente y muy usados en las grandes explotaciones agrícolas como mano de obra barata. Mientras sus servicios fueron necesarios, los trabajadores mejicanos estuvieron considerados positivamente y la inmigración se toleró (Galarza, 1964). Aun cuando la migración hacia Estados Unidos ha existido por más de tres siglos, no fue sino hasta los diversos conflictos en la historia mexicana, especialmente la Revolución Mexicana de principios del siglo XX aunada a la proximidad de una economía estadounidense prometedora, que México contribuyó a flujos migratorios significativos (Hernández, 2006, en Velázquez, 2011). *“Ninguna otra corriente migratoria a Estados Unidos procedente de un solo país ha durado más de cien años, salvo el caso mexicano; no existe un flujo migratorio mayor que aquel que el proveniente de*



*México, y sólo la migración de México y la muy secundaria de Canadá pueden considerarse un fenómeno verificado entre países vecinos” (Durand & Massey, 2003).*

También, el movimiento migratorio de trabajadores mexicanos en masa hacia Estados Unidos, visto como una corriente al margen de la vigilancia y protección de un acuerdo oficial específico, es una característica presentada desde el comienzo del propio fenómeno. “Ya desde la primera década del siglo XX, pequeños núcleos de mexicanos empezaron a movilizarse hacia el otro lado de la frontera. A partir de entonces, la corriente migratoria se ha venido incrementando notablemente. Las cifras más elevadas corresponden a los periodos de la revolución mexicana, la primera posguerra y la segunda Guerra Mundial” (Ojeda, 2014, P.21). En la agricultura de Estados Unidos era también muy significativa la presencia mexicana. Hacia 1926, en el Valle Imperial, California, la oficina del Departamento de Trabajo tenía registrados a poco más de 6000 mexicanos. En años previos al programa bracero, el campo de Estados Unidos se presentaba con problemáticas de intentos de huelga, de trabajadores mal pagados y nula seguridad social. “En su mayoría se trataba de una migración familiar; solo 214 de los, migrantes (3.4 por ciento) del total estaban registrados como “solos”, es decir, no tenían familias en el valle (Taylor, 1930). A finales de la década de los veinte, el mercado de trabajo se contrajo, se desató la crisis económica y se dio una respuesta del mismo nivel: deportación masiva. Se calcula en más de medio millón el número global de mexicanos repatriados” (Carreras, 1974). Se trataba de confinar a los mexicanos en la frontera, donde eran necesarios para las labores agrícolas, pero se pretendía separarlos del mundo industrial (Durand & Massey, 2003).

“Si se toma en cuenta que las tres premisas de historicidad, vecindad y masividad social son el núcleo esencial y, hasta el momento, inmutable de la migración México-Estados Unidos, se puede concluir que la definición exacta y precisa de este flujo es la de

un proceso social masivo y centenario en un contexto de asimetría en relación de vecindad”. Si bien estos tres elementos están interconectados, por proceso entendemos que se trata de un fenómeno dinámico y cambiante, y que a la vez ha sido permanente, constante, dinámico, histórico. El elemento social lo aporta el carácter comunitario de la experiencia, en que intervienen millones de individuos en ambos lados de la frontera, pero en el cual participan individuos, familia, comunidad y región. Como cualquier fenómeno migratorio, se trata de un proceso masivo, lo que le confiere otra dimensión y coloca al fenómeno en el campo de la política y las preocupaciones permanentes (Durand & Massey, 2003, P.60). En 1909, los entonces presidentes de México y de Estados Unidos, Porfirio Díaz y William H. Taft, firmaron un convenio, para que mil trabajadores agrícolas de los estados del norte de México pudieran ser contratados en los campos betabeleros de Colorado y Nebraska (Casarrubias, 2007, p. 346). A partir de este acuerdo mil trabajadores salieron de este país para laborar en los campos de betabel (Durand, 2007, p. 28). Según información del Servicio de Inmigración y Naturalización de Estados Unidos, entre 1911 y 1920 ingresaron 219 000 trabajadores temporales a los Estados Unidos.

Para 1918, se permitió a los mexicanos contratados laborar en la minería, en el mantenimiento de vías férreas y en la construcción, además de la agricultura. Aunque el programa fue presentado públicamente como una respuesta a la escasez laboral por tiempo de guerra, el fin de ésta no terminó él y no obstante, los argumentos previos para iniciar el programa, en 1919 los intereses agrícolas tuvieron éxito al lograr la extensión del convenio; en 1921 fue prorrogado por última vez. No menos de 81 mil hombres fueron importados bajo el programa, pero la asociación de algodonereros de Arizona (Arizona Cotton Grower’s Association) cosechó los mayores beneficios cuando contrató más de 30 mil mexicanos. Este programa no solo garantizó suficiente mano de obra, sino que la proveyó en exceso, de

tal manera que los niveles salariales disminuyeron, elevando los de la ganancia. Tan pronto como el trabajo escaseó, muchos trabajadores se quedaron sin recursos y fueron deportados (González, p. 33, en Velázquez, 2011).

Y Una vez más queda demostrado que hasta los presidentes de México buscan “acomodar” o que el mexicano salga del país para que no sea un posible problema para el gobierno en la creación de revoluciones, creación de ideas de querer cambiar las cosas.

Se puede asumir que los agricultores y el gobierno de Estados Unidos tenían una óptica muy acertada sobre lo que el mexicano le podía aportar a los productores norteamericanos y que a su vez era menos difícil deportarlos como el caso de los chinos que años antes se encontraban entrando a Estados Unidos y adquiriendo propiedades y esto ocasiona que el gobierno norteamericano prefiera hacer tratos con México que con algún otro país del mundo. Los bajos costos de la mano de obra mexicana con respecto a la nacional representaban un fuerte interés por los agricultores estadounidenses para reducir sus costos, aumentando sus márgenes de ganancia. Según Durand (1994) es posible que se encuentren diferentes etapas migratorias que sobre todo es necesario que sean explicadas para la correcta comprensión durante el siglo XX, se pueden distinguir cinco etapas o fases de la emigración mexicana a Estados Unidos, con una duración aproximada de 20 a 22 años cada una. La primera, se conoce como la fase del “enganche” (1900-1920) que arrancó con el siglo XX, en pleno esplendor del régimen porfiriano, se caracterizó por la combinación de tres fuerzas que impulsaron y desarrollaron el proceso:

- El sistema de contratación de mano de obra privado y semiforzado, conocido como el enganche:
- La Revolución mexicana y su secuela de decenas de miles de “refugiados”, y

- El ingreso de Estados Unidos en la Primera Guerra Mundial, que limitó la llegada de nuevos inmigrantes europeos y demandó, de manera perentoria, mano de obra barata, joven, trabajadora, proveniente de México.

La segunda fase (1920-1942), conocida como de las deportaciones, se caracterizó por tres ciclos de retorno masivo y uno de deportaciones cotidianas llevado a cabo por el entonces recién creada Patrulla Fronteriza (1924). La tercera fase se la conoce como el periodo “bracero”, que inicio en 1942 y concluyo en 1964. Como se sabe esta fase inició por la urgencia que tenía Estados Unidos de contar con trabajadores, dado su ingreso en la Segunda Guerra Mundial. Luego el programa se prolongó por dos décadas más debido al auge económico de la posguerra.

El cuarto periodo se conoce como la era de los indocumentados (1965-1986), cuando de manera unilateral Estados Unidos decidió dar por terminados los convenios braceros y optó por controlar el flujo migratorio con tres tipos de medidas complementarias: la legalización de un sector de la población trabajadora, bajo el sistema de cuotas por país; la institucionalización de la frontera para dificultar el paso y limitar el libre tránsito, y la deportación sistemática de los trabajadores migrantes que no tuvieran sus documentos en regla. La última y quinta fase de este siglo inicio en 1987 con la puesta en marcha de la Immigration Reform and Control Act (IRCA), y la hemos calificado como la etapa de la legalización y la migración clandestina (Durand, 1994).

Estas cinco fases con una duración aproximada de 20 a 22 años cada una (Durand, 1994), ponen en evidencia un movimiento pendular, de apertura de la frontera y reclutamiento de trabajadores, por una parte, y cierra parcial de la frontera, control fronterizo y deportación, por otra. Durante estos años y conociendo estas cinco etapas migratorias, podría también que haya ocurrido una migración interna de EE. UU, hacía

México, pero esto podría ocasionar que sea necesario ampliar la investigación que se está desarrollando. Aun así, es interesante conocer actividades similares con destinos diferentes. Entonces esto genera otro posible estudio sobre migración desde una visión opuesta a la aquí presentada, pero son particularmente interesantes las historias de personas de ciudades fronterizas como Reynosa, Nuevo Laredo, Matamoros, Piedras Negras, Cd Juárez, Mexicali, Tijuana y algunas otras más.

En este caso el desarrollo del regiomontano da para un estudio aparte, por una dinámica que absorbe, sino que está presente desde una óptica más compleja o real que de lo que se presenta, como absorber costumbres en lo relacionado en lo social, económico y cultural.

Se debe saber que la migración siempre ha estado presente en la humanidad y que no debe parecer ser un “problema” que se deba solucionar rápido, sino que debe ser estudiado, comprendido y absorbido, esto debido a que mientras los países del norte sigan con una postura neoliberal y de explotación a los países del sur, entonces debe de producir adentrarnos a ver las estadísticas de la migración internacional. Se puede asumir que los agricultores y el gobierno de Estados Unidos tenían una óptica muy acertada sobre lo que el mexicano le podía aportar a los productores norteamericanos y que a su vez era más fácil retornarlos a su lugar de origen, contrario al caso de los chinos. Esto no disminuyó la migración asiática, pero sirve como antecedente para ofrecer trabajos a los mexicanos en los ferrocarriles, minas, trabajos relegados a los migrantes.

Al mismo tiempo, la migración se incrementó como resultado de las condiciones de inestabilidad durante y después de la Revolución Mexicana, y como factor externo, la entrada de los Estados Unidos en la primera guerra mundial en 1917. Los empresarios agrícolas algodoneros y betabeleros del suroeste plantearon que era necesario importar temporalmente fuerza de trabajo laboral de México para las cosechas. Éstos presionaron al

gobierno estadounidense para que se levantaran las restricciones establecidas en febrero de ese año, cuando promulgó una ley migratoria conocida como Ley Burnet o Literacy Act, que condicionada el ingreso de los inmigrantes al pago de ocho dólares y a la demostración de que sabían leer y escribir, en el caso de los mayores de 16 años (Durand, 2007, p. 13).

Ya previamente existían tratados firmados por el gobierno mexicano con relación a la migración, pero cuyo enfoque era dirigido hacía el inmigrante, no para los que connacionales se trasladaran a trabajar a otro país. Esto genera un debate más amplio con relación a qué tipo de protección garantizaba el gobierno mexicano a sus ciudadanos en el extranjero, o si pedía algo al país receptor en el cuidado de los conciudadanos. La vecindad con Estados Unidos explica otras dos características básicas del fenómeno migratorio mexicano, la temporalidad y la unidireccionalidad. Desde finales del siglo pasado Estados Unidos definió una política migratoria diferente entre México, su vecino del sur, y el resto del mundo (Durand & Massey, 2003). El caso mexicano es uno de los fenómenos migratorios contemporáneos más grande del mundo. Según el censo estadounidense de 2000, la población migrante mexicana –nacidos en México—fue de 9 millones (9,177, 489). Por otra parte, el censo de 2000 reportó que 20.6 millones se identifican como hispanos o latinos de origen mexicano. Lo que constituye 58.5 por ciento de un total de 35.3 millones de hispanos en Estados Unidos (Durand & Massey, 2003, P. 56). Es así como se debe de entender los pasos dados con relación a los tratados que fueron hechos entre México y Estados Unidos antes del programa Bracero, mismo que sirvió de parámetro para muchos tratados o programas más posteriores entre México y otras naciones, así como a Estados Unidos con otros países. Autores como Massey (1993) señalan que la migración es un paso que hoy continúa pasando desde un contexto político, social, laboral y desplazamiento, y en el pasado como migración desde las ópticas institucionales y por

supuesto desde el ámbito académico, intentando ofrecer respuestas a todas las preguntas que surgen desde el estudio de la migración. Así mismo, existen estudios antropológicos e investigadores como: Manuel Gamio, Douglas Massey, Javier Alarcón y Jorge Durand que nos apuntan que la migración está en un boom desde hace 30 años. Desde fines del siglo XVI, la fuerza laboral ha sido transferida en grandes cantidades y largas distancias, abarcando desde la esclavitud de los indígenas que siguió a la conquista de América, así como las diversas formas de trabajo forzado y migración coercitiva en lo que es hoy América Latina, Asia y África, como la esclavitud africana el sistema *coolie* (Trabajo semi esclavo) utilizado para enviar a las personas de Asia a todo el mundo, hasta llegar a la migración laboral actual y fuga de cerebros (Sandoval, 2015, p. 80).

## **1.2. Conceptos de migración**

Dentro de este estudio es necesario comprender las definiciones que se presentan en la migración, en como son divididas, dándonos una perspectiva más amplia para la comprensión desde lo académico de las migraciones. Estas definiciones nos presentan los escenarios a los que pueden ser orillados los que migran de sus casas; sin olvidar que algunos de ellos nunca regresan a casa. En el siguiente cuadro se explica los diferentes tipos de migraciones así como su forma de definir.

**Cuadro 1.1: Tipo y definiciones de migraciones**

<b>Tipo de Migraciones</b>	<b>Definición</b>
<b>Migraciones internacionales</b>	Aquellas donde los individuos se trasladan más allá de las fronteras del país en el que se encuentran
<b>Migraciones nacionales</b>	En estas, en cambio, el traslado se limita a zonas ubicadas dentro de las fronteras nacionales.
<b>Migraciones forzadas</b>	En este tipo de migraciones los individuos deben trasladarse porque su vida se encuentra amenazada, no por una decisión propia. Esto es muy común cuando se producen desastres naturales o bien, enfrentamientos bélicos.
<b>Migraciones voluntarias</b>	En estas migraciones quienes se trasladan lo hacen por propia voluntad y con el objetivo de mejorar su calidad de vida.
<b>Migración temporaria</b>	Cuando el migrante va a estar en el lugar de destino por un periodo de tiempo.
<b>Migración temporal</b>	Cuando el migrante va a estar en el lugar de destino de manera permanente o definitiva.
<b>Migración interna</b>	Cuando el lugar de destino del migrante es dentro del mismo país, es decir, se traslada a otra región.

Fuente: Elaboración propia información consultada en: Enciclopedia de Clasificaciones (2017). "Tipos de migraciones".

Recuperado de: <http://www.tiposde.org/sociedad/487-tipos-de-migraciones/>

### **1.3. Ley de Migración en México**

Uno de los aspectos a considerar cuando se estudia la migración en México es el marco normativo para administrar los asuntos relativos al propio fenómeno y los cambios que ha experimentado desde que se consuma la independencia a la época y contemporánea. Cabe destacar que, la política migratoria del México post conflicto de independentista es reconocida como una de las más flexibles y abiertas para con los inmigrantes.

Específicamente, entre los años que enmarcan desde 1821 hasta 1857 tienen como parámetro el comportamiento de México con sus extranjeros españoles y centroamericanos, algunas veces aceptados por el problema geográfico en el que se encontraba México, donde



aún durante los periodos de luchas entre conservadores y liberales e intentos de invasiones de algunos países europeos el gobierno mexicano buscaba la manera de hacer valer los derechos civiles de los extranjeros desde el momento de su independencia, pero a su vez se preocupaba por que los extranjeros a vecinados en México no fueran un impedimento para la consolidación de la soberanía. La inestabilidad política va generando que la gente huyera de México a donde pudiera tener mejores herramientas para obtener trabajo y no sentirse en peligro, algo que hoy pasa con los centroamericanos en la huida hacia Estados Unidos por la violencia en sus lugares de origen. “Para 1848 la política migratoria da un giro, debido a que la república mexicana sucumbe en un proceso de guerra con Estados Unidos y como resultado pierde más de la mitad de territorio nacional, circunstancias graves que marcaron el nuevo rumbo sobre reconocimiento de la nacionalidad, los procesos de naturalización y la emigración y, con ello, desde luego, las disposiciones normativas sobre la condición jurídica de extranjeros en territorio nacional” (Salinas, Gloria, 2011, P. 48). Se entiende que durante estos años 1821-1857 México estaba inmerso en una lucha constante, lo cual originaba problemas de baja densidad poblacional en diversas zonas geográficas. Tantas guerras para el deseo del poder, ocasiona que las primeras leyes buscaran no expulsar a los extranjeros siempre y cuando no tuvieran participación directa con la toma de decisiones. *“Esto hace que en años posteriores a 1821 en los decretos o leyes se buscara ir modificando lo relacionado al extranjero, como no podía tener cargos políticos o eclesiásticos, pesar en las orillas de la costa de la república, realizar comercio de cabotaje y altura en el que transporten productos o artefactos de su propia nación, siempre y cuando no se reserven a mexicanos y, por último, obtener cargos o empleos municipales y cualquier otros de las carreras del Estado” (idem).*

Es necesario saber que a inicios del siglo XX México crea una ley de inmigración para poder tener un control muy similar al que Estados Unidos tenía con los migrantes en busca del sueño americano. En 1909 con la primera publicación de una ley migratoria, comienza una política para controlar el ingreso de migrantes a México; posteriormente se va modificando sufriendo una serie de modificaciones entre 1926 y 1930 y, en el año de 1936 cambia a Ley de Población. *“En el año de 1926 se establecen ciertos parámetros que condicionaban el ingreso al país. Por citar un ejemplo, las mujeres de 25 años debían ser consideradas maduras, demostrar que su presencia no afectara a la sociedad y pudieran vivir por si solas. En la ley de 1930 la administración de la política migratoria pasa a manos de la Secretaria de Gobernación y se establece la diferencia entre No Inmigrante y la de Inmigrante. Y posteriormente continua esta ley aun hoy en la actualidad, pero con el nombre de Ley de Población y en el año de 1996 el Instituto de Nacional de Migración”* (INM) (Casillas, 2011). Esto solo nos debe de servir como antecedente y conocer que existe una Ley de Inmigración posteriormente llamada Ley de Población para el control y acceso de los migrantes, que usaban a México como un país de paso para llegar a Estados Unidos, así como algunos perseguidos que políticos ingresaban a México de forma irregular. Sin embargo, fue en los años de 1930 durante la presidencia del General Lázaro Cárdenas Del Rio cuando más asilo político se dio a personas de diferentes nacionalidades y quizá aquí es cuando más accesible ha sido la política migratoria mexicana.

#### **1.4. Programa Bracero entre México y Estados Unidos**

El programa bracero tiene su origen cuando trabajadores mexicanos fueron alistados para laborar en E.E.U.U. durante periodos de escasez de mano de obra, como fue durante la primera guerra mundial. Una vez que terminaba el periodo por el que fueron requeridos, eran devueltos a México. Este fenómeno se detuvo temporalmente durante la Depresión estadounidense de los años de 1930, pero se reactivó una vez que la inestabilidad política y económica en México se hizo manifiesta. Además, durante la escasez de trabajadores en E.E.U.U. debido a la Segunda Guerra Mundial, los gobiernos de ambos países acordaron colaborar en beneficio mutuo. El programa Temporal de Trabajadores Huéspedes, conocido comúnmente como el Programa de los Braceros en los años cuarenta, también contribuyó a la estabilidad económica en ambos países (Escobar Valdez, 2006). En este tiempo Estados Unidos ya se encontraba inmerso en la lucha de la Segunda Guerra Mundial en apoyo a los aliados y con un campo casi colapsado por la posibilidad de sindicato y huelga por los malos sueldos y tratos no dignos que recibían.

En 1942, México y Estados Unidos suscribieron el primero de los llamados Acuerdos de Braceros sobre trabajadores agrícolas. Estos fueron renovados en varias ocasiones durante la época de posguerra, debido a la enorme demanda de trabajadores que exigía la economía estadounidense en constante crecimiento durante ese periodo. Su última extensión estuvo vigente hasta 1964 y mediante una disposición especial para los agricultores del estado de Texas hasta 1967. Ese programa llevo de manera legal durante veintidós años a más de cuatro y medio millones de trabajadores mexicanos (Alba, 1980, p.358, Morales, 1989, p.201, García, 2007). Una cantidad similar cruzó la frontera sin documentos, debido a que la fuerte demanda laboral no alcanzaba a cubrirse por medio del referido acuerdo (Smith, 1995, p. 123).

De acuerdo con Durand (2007, p. 32), “el Programa Bracero inaugura un nuevo periodo en la historia de la migración México-Estados Unidos, transforma radicalmente el patrón migratorio que deja de ser familiar, de larga estancia y dudosa situación legal, para convertirse en un proceso legal, masculino, de origen rural y orientado hacia el trabajo agrícola”. El Programa bracero fue consecuencia de la gran movilización militar y del crecimiento exponencial de la industria bélica durante el periodo de la guerra y posterior a la misma, lo cual dio lugar a que el gobierno estadounidense se dirigiera oficialmente al nuestro, a fin de firmar un acuerdo que vino a ser el primero sobre esta materia entre ambos países. Sin embargo, el movimiento migratorio de trabajadores en masa hacia el país vecino, como una corriente al margen de la vigilancia y protección de un acuerdo oficial específico, no es un fenómeno nuevo. Ya desde la primera década del siglo XX pequeños núcleos de mexicanos empezaron a moverse hacia el otro lado de la frontera. A partir de entonces, la corriente migratoria se ha venido incrementando notablemente. Las cifras más elevadas corresponden a los periodos de la revolución mexicana, la primera posguerra y la Segunda Guerra Mundial (Ojeda, 2014, P. 21). El programa tuvo una duración de 22 años, desde 1942 a 1964. En 1942, México y Estados Unidos firmaron el primero de los llamados Acuerdos de Braceros, sobre trabajadores agrícolas. Se plantean que hubo varias renovaciones por ser firmado durante la época de la posguerra, debido a la falta de mano de obra (barata) para el trabajo de la tierra. Mano de obra que exigía la economía estadounidense en constante crecimiento durante ese periodo:

Durante la segunda guerra mundial y por una solicitud expresa hecha al Departamento de Agricultura de Estados Unidos, por parte de un grupo de cosecheros del estado de California—como una de las principales causas del acuerdo—, el gobierno estadounidense propuso que se llevaran a cabo pláticas entre las autoridades de ambos

países. El fin era llegar a un arreglo sobre la importación de trabajadores, la cual sería la contribución mexicana al esfuerzo bélico, como integrante del bloque de países aliados (Ojeda, 2014). Entre 1942 y 1964 alrededor de un millón y medio millón de mexicanos y poco más de 4 millones y medio fueron firmados por empleadores y jornaleros agrícolas y trabajadores del ferrocarril con el respaldo de los gobiernos federales de E.U. y México, en el marco jurídico de los llamados acuerdos braceros. Bajo esta figura jurídica bilateral se acordó que a cada bracero se le descontó un 10% de su nómina para construir un fondo de retiro campesino. Este dinero fue primero recaudado por el banco estadounidense Wells Fargo y enviado después de 1964 a México para su debida entrega a sus beneficiarios, mediante la gestión Banco Rural y del Banco Nacional de México. Sin embargo, este dinero cuyo monto es difícil de calcular nunca fue resarcido (Mizzi, 2012, Pp. 211-212).

Aun hoy en día es difícil calcular la cantidad o el monto del dinero que se les debe a los braceros, aunque estimaciones establecen un monto de 50 billones de pesos, por acumulación de intereses y compensaciones por la nula intención del Estado Mexicano en solucionar esta problemática social histórica. Existen al menos tres posturas comunes en torno al programa Bracero que es necesario desmontar. El primero, que considera que se trata de un solo y definitivo acuerdo entre los gobiernos de México y Estados Unidos. El segundo, que lo ve como resultado de la política migratoria norteamericana que en forma unilateral y por conveniencia propia, otorgo algunas reglas para la regularización de la migración mexicana. Y tercero, que la migración legal que plantea el Programa Bracero reemplazo la migración irregular (wetback). La migración que se dio durante el periodo del Programa Bracero, a diferencia de otras épocas, obedeció más a la demanda de mano de obra que a situaciones de precariedad o extrema pobreza (Luján & Ramírez, 2012).

Su última extensión estuvo vigente hasta 1964 y mediante una disposición especial para los agricultores del estado de Texas hasta 1967. Se habla de que por medio de este programa se llevó a más de 4 millones de mexicanos a formar parte del programa bracero, aunque se especula la existencia de una cantidad similar que cruzó la frontera sin documentos, todo por parte de la fuerte demanda laboral insatisfecha a pesar del acuerdo del programa bracero, a raíz del conflicto bélico al que había ingresado EEUU y el aumento de sus hombres mandados a la segunda guerra mundial (Smith, 1995, p. 123). Aunque el trabajo estaba orientado al área agrícola, durante esos años México se encontraba en un proceso de industrialización, pero muy marcado en el norte del país y de la capital (París Pombo, 2012). No se puede olvidar que este programa cambia drásticamente la dinámica migratoria y cataliza el surgimiento de guetos en ciertas zonas urbanas de California y otros estados de la unión americana, donde vivían las familias de quienes habían sido parte del programa bracero.

Durante sus 22 años de vigencia, se registraron aproximadamente cinco millones de contratos, lo que lo convierte en uno de los programas migratorios de mayor envergadura a nivel internacional (Durand, 2007, p.34). Quienes fueron contratados en el programa eran en su enorme mayoría hombres dedicados al trabajo agrícola; aproximadamente 70 por ciento de ellos tenían menos de 21 años y eran solteros (Cohen, 2006, p.84). Cada contrato del Programa Bracero estipulaba el salario que recibiría el trabajador, el pago de pasaje de regreso, una vivienda adecuada y facilidades para alimentación. El Programa Bracero supuso un cambio drástico en el perfil de los migrantes; los nuevos trabajadores debían ser hombres jóvenes, de origen rural, con la fortaleza y las habilidades que les permitieran incorporarse de inmediato al quehacer agrícola: era un trabajador temporal contratado para desempeñar tareas de índole estacional propias de la agricultura, lo que suponía el retorno a

su lugar de origen una vez terminado el trabajo (Durand, 1998). Para el logro de la firma de este programa se plantearon unos puntos u acuerdos entre las dos naciones y fueron los siguientes:

*-Los trabajadores mexicanos no deberían ser usados para desplazar a trabajadores locales sino solamente para cubrir la escasez.*

*-Los trabajadores reclutados como “braceros” no podrían ser reclutados por el ejército.*

*-No se permitiría la discriminación en contra de los “braceros”*

*-Los gastos de transportación ida y vuelta estarían garantizados, así como viáticos durante el viaje.*

*-La contratación se haría sobre la base de un contrato por escrito entre trabajadores y su patrón y el trabajo de los “braceros” se destinaría exclusivamente para la agricultura*

(Bustamante, 1975, p. 24).

Por otro lado, los principios generales del acuerdo eran los siguientes:

- Los mexicanos que sean contratados para trabajar en los Estados Unidos no podrán ser empleados en ningún servicio militar
- No sufrirán actos discriminatorios de ninguna naturaleza (Orden del Ejecutivo Núm. 8802, dictada en la Casa Blanca el 25 de junio de 1941)
- Disfrutarán de las garantías de transporte, alimentos, hospedaje y repatriación que establece el artículo 29 de la Ley Federal del Trabajo, de México
- No serán empleados para desplazar a otros trabajadores, ni para abatir salarios previamente establecidos (Hidalgo et al., 1942).

Entre las causas internas que dieron origen al programa bracero, se encuentran la falta de tierras propias para trabajarlas y/o el bajo rendimiento de quienes contaban con tierras,

lo cual dificultaba la satisfacción de sus necesidades más básica para la subsistencia. Dentro de esta información también se pudo conocer que quienes formaban parte del programa bracero, algunas personas lograban adentrarse en el territorio norteamericano ya fuera para conocer u obtener un mejor sueldo. Pero esto fue “escapando” u obteniendo información de boca en boca que era mejor pagados los trabajos más al norte que en las ciudades fronterizas. Pero sabemos que fue lo menos, que realmente mucho de los partícipes de este programa aceptaban los términos donde los contrataban y así juntar dinero para sus familias. Algunos ingresaron a la dinámica de durar los años que duro el programa (24 años) o que les renovaran sus contratos para continuar siendo parte del programa bracero.

De esta forma, el programa Bracero no puede analizarse como un caso aislado, ni excepcional, sino como parte de un proceso histórico del que existen diversas perspectivas, sobre todo desde la óptica social e histórica entre México y EEU, así como económico cuando se parte del desarrollo del sistema capitalista tanto en el nivel regional como en el contexto total global “la expansión internacional de las relaciones de mercado y la persecución global del liberalismo económico” (Sandoval, 2015, p.78).

Este Convenio o Programa cambia el paradigma y la dinámica entre países desarrollados y en desarrollo, buscando mecanismos de control y regulación de los flujos, que, a su vez, intentaban insertar las poblaciones migrantes en mercados laborales regionales que se integran en el mercado mundial de la fuerza laboral (Sandoval, 2005, p. 79). De acuerdo con lo anterior, se habla cómo este programa demostró la disponibilidad por parte de Estados Unidos para establecer un acuerdo bilateral para la importación de trabajadores mexicanos. Este acuerdo bilateral se debió a las deportaciones masivas de los años 20 y 30 del siglo XX, pero sin olvidar que durante esos años existía una inestabilidad política muy fuerte en México. Dicha inestabilidad venía por la reconstrucción “total” del



país al término de la revolución mexicana y que a su vez alcaldes y gobernadores, con su papel de tomadores de decisiones sobre problemáticas sociales, buscaban evitar la migración por la reconstrucción del país posrevolucionario. Aquí cabe otro elemento del contexto estadounidense, que es la necesidad de mano de obra barata suscitada por la segunda gran guerra que sería satisfecha, a fin de cuentas, por la falta de trabajo en México. Profundizando un poco, Sánchez & Roldán (2002) hablan de la propuesta específica de este gobierno anglosajón:

*“La importancia de este programa radica en que por primera vez Estados Unidos estuvo dispuesto a establecer un acuerdo bilateral para la importación de trabajadores mexicanos. Dicho acuerdo fue necesario debido a que aún estaba abierta la herida de las deportaciones masivas en los años veinte y treinta. El programa era novedoso y ambicioso, tenía la peculiaridad de ser una propuesta específica del gobierno de Estados Unidos a la que el gobierno mexicano accedió después de una exitosa negociación” (p.17).*

Como nos comenta Ojeda (2014), para la implementación del programa se establecieron centros de contratación tanto en México como en Estados Unidos, en los cuales se otorgaba a los trabajadores de origen mexicano, casi todos campesinos, un permiso para laborar legalmente en el vecino país de forma temporal y en función de las necesidades de los ciclos agrícolas. En las oficinas de contratación entregaban al trabajador mexicano una “mica” <sup>2</sup> que era sellada o perforada cuando entraba por contrato temporal en actividades

---

<sup>2</sup> MICA: Era el documento oficial como identificaban a quienes habían sido aceptados en el programa bracero y contenía la información de su lugar de origen y una fotografía del bracero. Foto en el Anexo a)

fundamentales agrícolas (Ilustración 3). Esta mica era creada primero por la Secretaría de Previsión Social y posteriormente por la Secretaría de Gobernación, es así como se crean las formas para contratar. Una vez terminada la temporada de trabajo, el bracero regresaba a su lugar de origen o bien buscaba entrar al servicio de otro particular con el respectivo permiso de quien le había contratado en primera instancia. Dentro del programa Bracero también había quienes iban de “especiales”, es decir, personas que, habiendo trabajado para un patrón, eran requeridas por el mismo y se les eximía de todo trámite en oficinas de contratación; llegaban directamente a la finca o lugar de trabajo con todos los gastos pagados. “(...) *en ese tiempo les decían los braceros especiales por no batallar ni hacer fila ni nada, especialmente los hacían los patronos*” (Aguirre, 2010). Estos braceros no tenían que pasar por el proceso de sorteo y sus contratos podían ser renovados sucesivamente (Luján & Ramírez, 2012).

Encontramos entonces que, en primer lugar, la migración se ha efectuado en dos formas: regular e irregular; y en segundo lugar, que existen tres etapas perfectamente diferenciables en la evolución de este fenómeno: la etapa durante la cual el movimiento migratorio fue espontáneo; la segunda, en la que la importancia de mano de obra se organizó de acuerdo con las necesidades del mercado de trabajo a través de los enganchadores, y; la última, en la cual el problema cobró tal importancia que se creó la necesidad de resolverlo mediante la intervención oficial de ambos países.

*“Con el programa Bracero también comenzó una fuerte predominancia de lo que ha sido descrito como “región tradicional de expulsión”, formada por los estados del occidente de México, fundamentalmente Zacatecas, Jalisco, Nayarit, San Luis Potosí, Durango, Michoacán y Guanajuato. De algunos estados del norte como Coahuila y Chihuahua, viajaron también miles de braceros y se generaron circuitos y redes hacia*

*Estados Unidos que perduran hasta la actualidad (París Pombo, 2012). El proceso migratorio tiene hoy caras diversas y contradictorias: mientras que algunos ansían partir para buscar mejores condiciones de vida y salarios más elevados, otros son devueltos a México con la sensación de fracaso; mientras muchos huyen de sus hogares desplazados por la violencia social o política, otros siguen los pasos de sus padres y de sus abuelos, aprovechando las sólidas redes establecidas a lo largo de varias generaciones de migrantes” (París Pombo, 2012, p.13).*

En febrero de 2006 la Alianza Nacional Braceroproa se constituye legalmente como asociación civil con el nombre de ANAM (Asamblea Nacional de Adultos Mayores, A.C.) con el objetivo de reivindicar los derechos de los braceros. En el transcurso de 2011, después de que la federación comienza a pagar a los beneficiarios de la nueva cuenta en una sola exhibición , y de que las asociaciones como la Alianza Braceroproa se han consolidado como grupos bien estructurados, los braceros comienzan a perseguir nuevos, o más amplios, objetivos sociales: despensa, seguro de gastos médicos, la restitución del 10% que les descontaron durante los acuerdos braceros; estas demandas son ejemplos de que los ex braceros empiezan a cobrar conciencia como un grupo social con fuerza y presencia política creciente, capaz de presionar a las instituciones en pos de una democracia en permanente construcción.

*“Así, cuando se parte de la sociología de los movimientos sociales de los años 60 y 70 del siglo XX y su evolución conforme han cambiado las maneras de hacer política y reclamar o construir derechos individuales y colectivos en las sociedades post industriales, puede percibirse a los movimiento sociales como un tipo de acción emprendida desde abajo, motivo por el cual el movimiento Bracero nos compete ya que se trata también de*

*grupos de la tercera edad y de las condiciones de jubilación laboral de la misma” (Mizzi, 2012, Pp. 216-217).*

Para efectos de la presente investigación, se utilizarán indistintamente las dos voces braceros y ex braceros, con el propósito de enfatizar que el significado de la palabra contextualiza una época y arguyendo que el prefijo “ex” insiste sobre la calidad de retirados que define a todos aquellos veteranos de los acuerdos braceros. De esta forma, se parte de la idea de que los conceptos más que caducar, se transforman según los usos vigentes o en boga. Al desdén y desatención de las autoridades locales y federales por el tema bracero, la falta de información al respecto, se suma la falta de organización de los braceros para bregar por sus derechos sociales.

Las cifras del programa bracero son frías, es decir, aparentemente objetivas: 4, 646,199 contratos fueron firmados por trabajadores mexicanos en el marco de los acuerdos bracero (Schaffhauser, 2009, p.75). *“En la medida en que un trabajador podía tener más de un contrato, es muy difícil o muy aventurado decir cuántos braceros hubo en esa historia laboral México-norteamericana. Dependiendo del énfasis, de la voluntad de engrosar o menguar las filas de braceros, las cifras oscilan entre un millón y dos millones de migrantes. Ahora bien, hoy en día se calcula que en México hay entre 500,000 y 700,000 braceros vivos. Muchos son adultos mayores y viven al día, al igual que otros sectores populares que conforman la tercera edad en México” (Mizzi, 2012, Pp. 221-222).*

## 1.5 COYOTES, POLLEROS O ENGANCHADORES

Dado que previo a la firma del programa bracero ya se presentaba un flujo migratorio de mexicanos hacia E.E.U.U., se vuelve difícil señalar al programa como una de las causas de origen de la actividad de quienes trasladaban personas entre las fronteras de forma irregular, llamado comúnmente coyotes o polleros (Jáuregui y Ávila, 2015), aunque definitivamente se acrecentó debido en parte a la creciente demanda de la mano de obra barata para el campo estadounidense.

*“En consecuencia, el programa bracero hizo más visible la imagen del coyote o enganchador, como un actor para solucionar el problema para el cruce de la frontera y a su vez obtener un trabajo al llegar a suelo estadounidense. Estos enganchadores actuaron ya de forma organizada, puesto que contrataban la mano de obra sobre pedidos anteriormente arreglados con los granjeros o las compañías ferrocarrileras. No obstante, hubo un gran número de trabajadores que emigraron por su cuenta durante esta etapa aprovechando las facilidades migratorias que existían para el caso”* (Ojeda, 2014). El mercado de trabajo estaba mediado por el “coyote”, personaje singular con el cual los migrantes tenían que tratar y lidiar. Fueron tiempos en los que ser indocumentado acarrea un sinnúmero de problemas, poniendo la vida en riesgo de mismo modo que hoy en día (Durand, 2002).

Como nos plantea Ojeda (2014), al entrar en vigor el acuerdo, la oferta de solicitudes de enganche superó ampliamente el número de contratos aceptados, generando condiciones para el surgimiento de un tráfico ilegal de migrantes, auspiciado por la pasividad de las autoridades migratorias estadounidenses ante las circunstancias del momento. Es así como se presentaron tres tipos de migración en etapas diferentes dentro

del mismo acuerdo binacional: primeramente, el movimiento migratorio espontaneo: luego el segundo momento en el que la importación de mano de obra se organizó de acuerdo a las necesidades del mercado, y; la última, en la cual el problema cobró tal importancia que se creó la necesidad de resolverlo mediante la intervención oficial de ambos países.

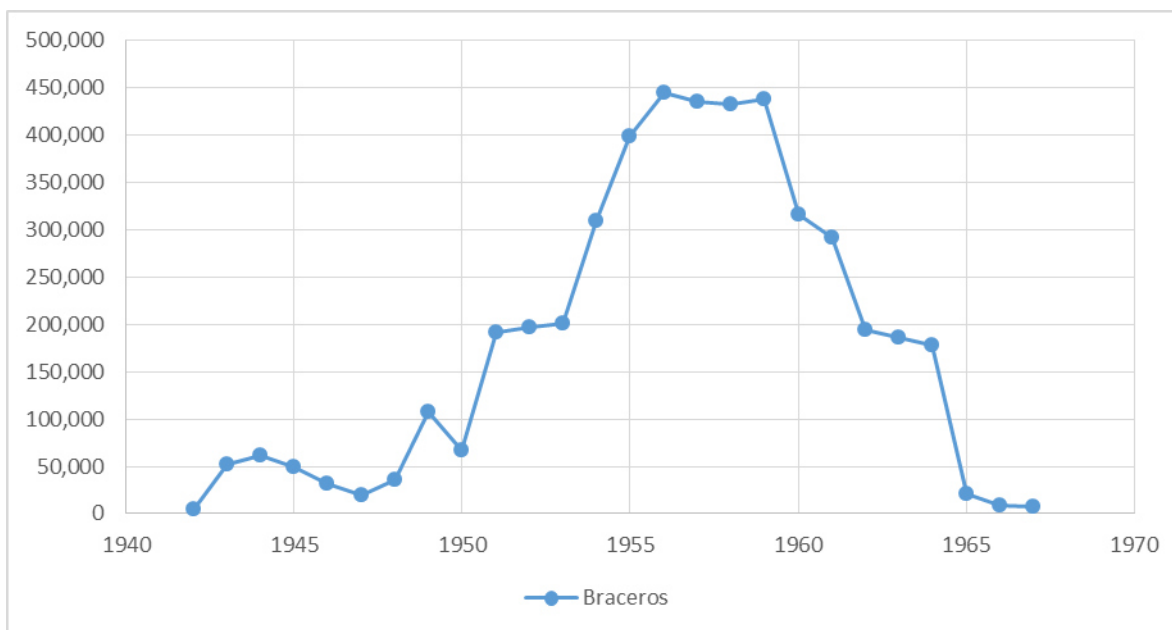
Al mismo tiempo, existen tres etapas claramente distinguibles en el desarrollo del problema de los actualmente llamados ex braceros:

- La primera abarca el periodo que va de 1942-1964, correspondiente a los acuerdos braceros;
- La segunda se inscribe entre los años 1965 y 1998 y se caracteriza por el silencio de las autoridades gubernamentales, así como por la poca o nula movilización de los trabajadores migrantes en cuanto a reclamar el dinero que les fue retenido durante su estancia laboral en los Estados Unidos;
- La tercera etapa comienza en 1998 con el surgimiento de grupos de apoyo para los ex braceros, particularmente en Michoacán, y su paulatina consolidación como fuerza social a nivel binacional (Mizzi, 2012, p.213).

En este contexto, dentro de las actividades del “coyote” se encuentran ofrecer el pase irregular a Estados Unidos sin ser detectado por la policía migratoria y a su vez obtener un trabajo. Estas condiciones de irregularidad en la migración, sumadas a prácticas discriminatorias fuertemente arraigadas social y culturalmente, propiciaron prácticas de explotación, condiciones precarias de trabajo, violencias y malos tratos, así como posibles casos de fenómenos como lo que actualmente se define como trata de personas, una actividad determinada por el traslado de una o más personas, haciendo uso del engaño o diversas formas de violencia entre otros medios, esto con fines de explotación.

Por otro lado, la cantidad de migrantes mexicanos que entraron de forma regularizada durante los años del programa bracero se presentan en la siguiente gráfica:

**Gráfica 1: Flujos de braceros durante 1942 - 1963**



Fuente: Wayne Cornelius (Bustamante 1975, Briggs 1974)

En la tabla anterior, se aprecia como en un lapso de 10 años, dentro del programa bracero, hay un aumento considerable de gente contratada y que, de 1952 siendo 197,100 miembros del programa bracero al año siguiente 1953 aumentó a 201,380.

Una inferencia hecha a partir de estos datos es que, la terminación del programa bracero no significó una reducción de los flujos migratorios de mexicanos hacia Estados Unidos; así como previo a los convenios para la facilitación de la entrada de estos trabajadores temporales la migración ya se encontraba presente, al finalizar el programa bracero se continuó la búsqueda de los migrantes por cruzar la frontera en busca de

oportunidades laborales. Como efecto, se incrementó el uso del pollero para ingresar, de forma irregular, lo cual representa una cifra oculta dada la clandestinidad de la actividad.

*“Ser bracero es haber sido migrante y testigo de la implementación institucional de la revolución mexicana. Ser bracero es pertenecer al México Profundo de la provincia, del campo, de los ranchos, de las veredas y los manantiales. Ser bracero es ser abuelo en un México cambiante donde la institución familiar atraviesa por recomposiciones inusitadas. Ser abuelo tanto como ser bracero es un valor mexicano, a pesar de la negligencia de varias administraciones que han hecho poco o nada al respecto con su portentoso vecino del norte”* (Mizzi, 2012, P.230).

*“El movimiento de los braceros marca el surgimiento en el escenario político mexicano de un nuevo actor social con varios rostros: el retorno del campesino de la época revolucionaria, el migrante y el anciano. Nacer dos veces es la suerte que han corrido los braceros: primero como fuerza de trabajo avasallada a intereses y lógicas internacionales y segundo como ciudadanos con pleno goce que abogan por el reconocimiento de sus derechos sociales. Los primeros insertaron a México en la economía mundial, los segundos lo colocaron frente a los retos que se generan al construir una cultura democrática”* (Mizzi, 2012, P.241).

“En los años ochenta se reconoció al programa bracero como gran impulsor de la migración posterior, se hicieron presentes los estudios históricos que documentaban las diferencias económicas por estados y luego por regiones. Jorge Durand ha sido uno de los grandes impulsores de esta visión para explicar los vínculos del desarrollo regional con las zonas de expulsión. Recién comienza a trabajarse la manera en que se reclutaba a los trabajadores y las obligaciones que estos tenían al dejar el país para con sus familias, los maltratos de que fueron héroes o bandidos” (Jarquín, 2001, Pp.19-20).



## Capítulo II

### **Migración internacional y Programa Braceros: Marco conceptual y Teórico**

Para un desarrollo eficiente del marco teórico dentro de esta investigación fue necesario analizar diferentes teorías para tener un espectro más amplio con relación a que se deseaba conocer del proceso migratorio y como podía ser relacionado con lo vivido durante el programa bracero y como había sido abordado por diferentes autores en el desarrollo de sus teorías migratorias. También es interesante reaprender que fue necesario conocer el tiempo y espacio ocupado por el programa bracero y como esto género que hoy en día sea interpretado como algo anecdótico y quizá sin un valor real de un acontecimiento histórico, pero que es un problema migratorio que cuenta con mucho presente y futuro y que desafortunadamente no parece tener un final feliz para los que fueron parte del programa bracero.

*“Las migraciones resultan de la desigual de distribución espacial del capital y el trabajo. En algunos países o regiones el factor trabajo es escaso en relación con el capital y, por consiguiente, su precio --el nivel de los salarios-- es elevado, mientras que en otros países o regiones ocurre lo contrario. En consecuencia, los trabajadores tienden a ir de países o regiones donde la mano de obra es abundante y los salarios bajos a países donde la mano de obra es escasa y los salarios elevados, contribuyendo así a la redistribución de los factores de producción y, a largo plazo, a la equiparación de los salarios entre los distintos países, corrigiendo las desigualdades originales. La migración es una estrategia familiar orientada no tanto a maximizar los ingresos como a diversificar sus fuentes, con el fin de reducir riesgos -- tales como el desempleo o la pérdida de ingresos o de cosechas--,*

*y a la vez eliminar cuellos de botella, dadas las imperfecciones que por lo general gravan los mercados de crédito y de seguros en los países de origen” (Joaquín Arango 2000, pp. 285-296).*

Un «enfoque económico neoclásico» sobre las diferencias de salario y las condiciones de trabajo entre Estados, así como sobre costes de migración, concibe generalmente estos movimientos como decisiones individuales que tratan de maximizar los ingresos personales. El enfoque de la «nueva teoría económica de migración», en contraste, considera las condiciones de una diversidad de mercados, y no sólo aquellas del mercado de trabajo. Este último entiende la migración como una decisión de tipo familiar, tomada para minimizar los riesgos sobre los ingresos familiares o para reducir las restricciones de capital en la actividad productiva familiar (Massey, 1993).

Así mismo, como nos lo presenta Douglas Massey (1993), es necesario saber que orilla al agricultor a migrar o a formar parte del programa bracero. Algunos de ellos se unieron al programa por no tener tierras propias para trabajarlas, otros para poder lograr un mejor ingreso y así mantener a su familia, muchos por ser jóvenes lo vieron como una oportunidad de aventura, conocer, explorar, salir de sus lugares de origen y esto comienza siendo una zona de diversos caminos y algunas respuestas a estas posibles preguntas se obtienen al momento del trabajo de campo.

Pero dentro del mosaico teórico contemporáneo de Joaquín Arango (2000, pp. 285-296), la demanda de trabajo foráneo en la mayor parte de las sociedades receptoras ha cambiado tanto en volumen como en la naturaleza de los puestos de trabajo que aguardan a los inmigrantes. Ha cambiado significativamente la valoración de la inmigración. Frente a

la libertad de circulación que prevalecía en el pasado, han proliferado las políticas restrictivas de la admisión y la permanencia de los inmigrantes. En muchos países, las migraciones laborales y para el asentamiento indefinido han dejado de ser predominantes, siendo sustituidas por nuevas formas de migración basadas en títulos habilitantes o por corrientes irregulares y tráfico clandestinos. En muchos países, las migraciones laborales y para el asentamiento indefinido han dejado de ser predominantes, siendo sustituidas por nuevas formas de migración basadas en títulos habilitantes o por corrientes irregulares y tráfico clandestinos, la integración en las sociedades receptoras se ha hecho menos lineal.

*“Existen puntos que deben de ser considerados como piedra angular para la comprensión del porqué de la migración y también saber por qué aceptar ser parte del programa bracero. Inicialmente, en los movimientos internacionales radican las diferencias internacionales tanto en los índices salariales como los empleos; cuyo producto determina las expectativas de beneficios. Además, las características del capital humano individual que incrementa el probable índice salarial o la probabilidad de empleo en destino en relación al país de origen (ej. educación, experiencia, capacitación, conocimiento de idiomas) incrementará las probabilidades del desplazamiento internacional, manteniéndose todo lo demás constante” (Massey, 1993).*

Las características individuales, condiciones sociales, o tecnológicas que reducen el coste de desplazamiento incrementan los beneficios netos a la migración y, por consiguiente, aumentan la probabilidad de movimientos internacionales. Los individuos dentro del mismo país pueden desplegar inclinaciones a la migración heterogénea. Los flujos migratorios agregados entre países son simples sumas de movimientos individuales entendidas sobre la base de cálculos individuales de coste-beneficio. El movimiento

internacional no aparece ante la ausencia de diferencias entre tasas de ganancia y/o empleo entre países. La migración continuará hasta que las expectativas de beneficio (el producto entre el índice de ganancia y el de empleo) sean equiparadas internacionalmente (el resultado de los costes de desplazamiento), y los desplazamientos no se detendrán hasta que este producto haya sido igualado. La magnitud de las diferencias entre expectativas de beneficios determina el volumen de flujo migratorio internacional entre países. La decisión de migrar radica en los desequilibrios o discontinuidades entre mercados de trabajo; otro tipo de mercados no influyen directamente en la decisión migratoria. Si las condiciones en los países receptores son psicológicamente atractivas para las expectativas de la inmigración, el coste de migración puede ser negativo. En este caso, una diferencia de ganancia negativa puede ser necesaria para detener la migración entre países. Los Gobiernos controlan la inmigración principalmente a través de políticas que afectan a la expectativa de ganancias en los países de origen o/y de destino —por ejemplo, aquellos que tratan de reducir la probabilidad de empleo o incrementar el riesgo de desempleo en el área de destino (a través de permisos de trabajo), aquellos que tratan de aumentar las rentas en el origen (a través de programas de desarrollo a largo plazo), o aquellos cuyo objetivo es incrementar los costes (tanto psicológicos como materiales) de la migración (Massey, 1993).

En el estudio de que teoría se usó para poder explicar el desarrollo de la investigación no podemos olvidar que el suceso ocurre años antes de alguna publicación de teoría de la migración, solo nos encontramos con la ley de Ravenstein en 1854, pero durante los años de la implementación del programa bracero el mundo se encontraba sumergido en la reconstrucción de las grandes ciudades de Europa y Asia esto por la Segunda Guerra Mundial, entonces debería darse una explicación a lo que se fue

desarrollando en años posteriores, pero también se debe dar su lugar a lo que vemos se va presentando en años en que dura el programa bracero. *“Existen antropólogos que nos dicen que la migración está en un boom desde hace 30 años, aunque no podemos olvidar que el ser humano, desde la época prehistoria era un ser nómada, siempre en busca de un lugar donde no tuviera tantas dificultades para obtener comida. La mayoría de los países desarrollados del mundo se han transformado en sociedades multiétnicas, y aquellas que aún no han alcanzado tal carácter se mueven decididamente en esta dirección”* (Massey, 1993).

Desde fines del siglo XVI, la fuerza laboral ha sido transferida en grandes cantidades y largas distancias, abarcando desde la esclavitud de los indígenas que siguió a la conquista de América, así como las diversas formas de trabajo forzado y migración coercitiva en lo que es hoy América Latina, Asia y África, como la esclavitud africana el sistema coolie (trabajo semi esclavo) utilizado para enviar a las personas de Asia a todo el mundo, hasta llegar a la migración laboral actual y fuga de cerebros. Los trabajadores han sido transferidos a lo largo del mundo, mediante sistemas construidos uno encima del otro vinculados tanto temporal como geográficamente, donde la experiencia de una forma es utilizada para desarrollar otras nuevas (Sandoval, 2015, p. 80).

Dudley Kirk, ha reflexionado al respecto, diciendo que la segunda guerra mundial lo inclino a pensar que para el análisis de las migraciones basta con hacer la distinción entre migraciones “forzadas”, impuestas por el miedo y por la fuerza y las que pueden considerarse “libres”, que son llevadas a cabo por elección individual, usualmente por motivos económicos (Dudley Kirk, 1970, p.307). La distinción entre movimientos migratorios “libres” y “forzados” consiste, de acuerdo con Thomas, en que estos últimos son por regla general, producto de decisiones políticas (Brinley Thomas, 1968, p. 293).

Gino Germani (1971), plantea que las migraciones en general son una consecuencia y se producen en el marco del proceso concebido como el paso de una sociedad tradicional a una sociedad urbana y moderna. Esta transición que significa la ruptura con costumbres atávicas, que tienen lugar en una sociedad tradicional, se produce en cuatro etapas:

- Integración de la sociedad tradicional
- Desencantamiento de factores disgregantes y comienzos del derrumbe de la sociedad tradicional
- Aparición de sociedades duales en las que coexisten un sector moderno y uno atrasado
- Movilización social hacia las zonas en procesos de urbanización

La movilización de masas es concebida por este autor, como una manifestación del cambio social que se está gestando en el tránsito de una sociedad tradicional a una moderna y puede analizarse en términos de una serie de “momentos”, los cuales, desde el punto de vista empíricos, pueden darse simultánea y sucesivamente. Germani concluye que, el estudio de las migraciones debería comprender tres aspectos básicos, a saber:

- *La motivación para migrar*, que abarca tanto las circunstancias del lugar de origen que estimulan el proceso migratorio, como la influencia e imagen que el lugar de destino refleja en el lugar de origen y la incidencia de ambos factores en la decisión de migrar.
- *El análisis del proceso migratorio* que abarca las características de la población que migra y las circunstancias del traslado.
- *La absorción de los migrantes*, dentro del marco social y cultural de la nueva sociedad (Las cursivas son propias).

Entender estos puntos hace mucho más fácil una posible explicación de la comprensión de quienes aceptan ser parte del programa bracero y que los motiva a inscribirse, porque he encontrado información de gente que se fue por parte de una aventura, otros por el hecho de conocer, algunos más por no tener como trabajar sus tierras y otros por el anhelo de obtener dinero y poder enviar algo a su lugar de origen, aunque no es algo que necesariamente todos siguieron. Comprendiendo que a pesar de contar con empresas consolidadas como: Fundidora, Cervecería, Vitro, La Fama, Cemex, Celulosa y algunas más repartidas en la hoy zona metropolitana de Nuevo León, la mayoría de jóvenes con edad de producir deciden ingresar al programa bracero y esto genera que muchos regresen con más edad, aprendizaje y que se hayan tenido que ir a producir a otro país en lugar de producir en él propio. Pero algunos no duran o renuevan contratos ya que, con una experiencia de la pizca, en condiciones deplorables, hacer sus necesidades en un pozo, estar agachados mucho tiempo, nulo sistema de salud y a la lejanía de casa los hace ya no regresar, pero esto no es general, porque encontramos gente que duro más de 5 años siendo parte del programa bracero.

En el caso de la zona rural de Nuevo León, que, a pesar de ya tener una migración interna considerable, se puede decir que hoy municipios que forman parte de la zona metropolitana, tenían actividades agrícolas y esto hace más fácil comprender que muchos de los que fueron braceros y aceptaron ingresar al programa, venían de zonas como: Mina, Hidalgo, Abasolo, Zuazua, Marín, Vallecillo, El Carmen, Salinas Victoria, Ciénega de Flores y Pesquería. Pero no solo de esos municipios, también encontramos municipios de zonas rurales como: Zaragoza, Galeana, Dr. Arroyo, Iturbide, etc. Y esto nos sirve como pauta para entender lo que ocurrió dentro del programa bracero en la Estado de Nuevo

León en esos años y cómo era la dinámica migratoria del estado posterior al programa bracero.

En el caso de las migraciones internacionales a los Estados Unidos una predisposición contraria, racista y discriminatoria de los inmigrantes, sirvió como soporte y justificante para explotar la contratación de fuerza de trabajo barata y acelerar el proceso de acumulación de capital, preparando de esta manera las bases para la posterior industrialización del país. En tal contexto, el trabajo humano, nos dice Bustamante, aparece como materia prima para la expansión y acumulación del capital. Esta materia prima es “llevada” al mercado por su propio productor, de modo que la migración aparece como la auto transportación del trabajo concebido como artículo para el mercado, es decir como mercancía. La migración que tiene lugar en este contexto la llamamos – apunta Bustamante- “migración-mercancía”.

La conceptualización de la “migración-mercancía” no debe entenderse como exhaustiva de todas las clases de migración. El propósito de la conceptualización de la migración-mercancía es el de explicar un proceso de migración que corresponde a las condiciones de expansión del capital en un modo de producción capitalista dentro de una estructura de clases (Bustamante, 1975). Este tipo de migración no es excluyente de otros, por supuesto. Puede haber otra clase de migraciones como las causadas por persecuciones políticas, religiosas, etc.:

- La migración-mercancía entra a las relaciones de producción de la sociedad capitalista recibiendo salarios por debajo del costo de vida de los trabajadores “nativos”. En estas condiciones, la migración incrementa el potencial de expansión del capital proveyendo a los dueños del capital de fuentes adicionales de plus valor.



- Los migrantes-mercancía son asignados por la sociedad capitalista a una posición social de inferioridad y sancionados con prejuicios raciales y/o étnicos y discriminación. En estas condiciones la inmigración-mercancía es convertida en un factor de reforzamiento de la ideología impuesta por los grupos dominantes, con base en la cual las prácticas discriminatorias son justificadas y los privilegios sociales son mantenidos. Esto a su vez refuerza la supraestructura que da legitimación a las relaciones de producción capitalista.
- Los migrantes-mercancía son puestos en conflicto con grupos de trabajadores nativos contra quienes tienen que competir por los trabajos de salarios más bajos. En estas condiciones la migración-mercancía opera como un mecanismo de división entre trabajadores y, consecuentemente, como un obstáculo para la solidaridad de la clase trabajadora.
- En casos de crisis en la sociedad receptora, los migrantes-mercancía son culpados de contribuir o provocar las causas de la crisis. Esto sucederá así porque por definición el inmigrante-mercancía llega sin bienes o recursos de capital; por tanto, carece de poder y, así resulta un buen blanco vulnerable de imputaciones de culpabilidad de las causas de la crisis (Bustamante, 1975, Pp. 14-15).

Es interesante como siendo el año 1975, ya se veía que los países receptores de migrantes puedan culparlos por los problemas que enfrenten de crisis, falta de empleos, porque existe el otro lado de la moneda en lo relacionado a la migración que sea el culpar a los migrantes de todos los problemas sociales, aunque también está demostrado que las comunidades migrantes son cerradas y dispuestas a tomar trabajos que los residentes no toman. Pero esto de ser comunidades cerradas ocurre más en situaciones donde el idioma es

un impedimento para tener una comunicación directa con los que viven ahí. El caso de algunos condados de California que durante el programa bracero tenía demasiadas zonas de agricultura. Los participantes del programa que deciden quedarse ahí, no hablaban inglés, sus hijos nacidos en EEUU al tener edad para trabajar ingresan a las fábricas y se puede revisar que son los primeros obreros *pochos* que se registran en la industrialización de la mano de obra en Estados Unidos en los años 70's y 80's. Sin embargo, la teoría de Ravenstein (1884) no puede aclarar porque ese deseo de migrar de parte del individuo, nos presenta unas hipótesis del porque migrar y esto visto desde el programa bracero se puede comprender y tomar de ahí algunos puntos para comprender la dinámica de migración por parte de los ciudadanos mexicanos y aceptar ingresar al programa bracero. La teoría señala los siguientes: la mayor parte de los emigrantes se desplaza a lugares cercanos; la emigración se realiza escalonadamente; la emigración a gran distancia se hace a grandes centros; toda corriente migratoria origina una contracorriente; emigran más los habitantes del campo que los que la ciudad; distancias cortas emigran más las mujeres y a distancias largas más los hombres.

Así mismo, Ravenstein (1884) señala que la mayoría de los emigrantes son adultos y las familias cuando emigran van a lugares cercanos; la intensidad de los movimientos aumenta con el desarrollo de las actividades comerciales e industriales y con el de los transportes; las grandes ciudades crecen más por inmigración que por crecimiento vegetativo; las migraciones se dan sobre todo del medio rural a los grandes centros comerciales e industriales y las causas principales de los movimientos migratorios son económicas.

Siguiendo este criterio, Spengler y Mayer (1977, pp.12-13) han definido la migración como una variedad de movimientos que pueden ser descritos en su conjunto

como un proceso de evolución y desarrollo que opera en el tiempo y el espacio, pero sobre todo, como un corrector de los desajustes socioeconómicos entre regiones rural-urbanas e inter-urbanas [...], además es un proceso de promotor del desarrollo, su historia se remonta a los tiempos primitivos en coincidencia con lo que ocurre con el desarrollo socioeconómico.

Omar Argüello (1973, p.27) afirma que las migraciones deben de ser vistas como un proceso social de redistribución de la población dentro del contexto de una sociedad global, caracterizada por una determinada estructura productiva, propia del tipo y grado de desarrollo alcanzado dentro de un proceso histórico, el que es conducido por diferentes grupos sociales y políticos que han logrado imponer sus intereses y valores al conjunto de esa sociedad. Dentro de un contexto histórico y estructural los cambios que ocurren en esa redistribución de la población, son consecuencias de cambios que tienen lugar al nivel de la estructura productiva y de la estructura de dominación, debiendo recordarse que la determinación no es nunca meramente unidireccional y que, por lo tanto, esos cambios poblacionales en muchos casos producirán cambios en la estructura productiva, en el sistema de dominación y en las formas ideológicas que lo legitiman. En esta definición de Argüello (1977) describe que el cambio social queda al descubierto como el marco en el que ha de producirse el proceso migratorio humano, lo que ha servido para sustentar puntos de vista en donde la clase social como categoría de análisis hace su aparición.

La migración es uno de los fenómenos en la sociedad mexicana de mayor significancia siendo México el sexto Estado Nación que más población ha expulsado al día de hoy en términos absolutos (BM, 2014). Sin embargo, la frontera norte de México tiene una peculiaridad sobre el resto de las otras fronteras del mundo, por ser la más transitada, y por ende, la de mayor dinámica migratoria- con EEUU (OIM, 2014). Dentro de la

investigación que hice, fue necesario encontrar teorías o hipótesis que me sirvieran de guía, para poder tener una mejor comprensión de mi objeto de estudio y comprender el desarrollo que se tiene así poder explicar qué resultados se obtienen en la comparación de casos de quienes fueron parte del programa bracero y si lo veían como una aventura o realmente a la construcción de un mejor presente para sus padres en caso de ser solteros o familias (esposa o hijos) en el caso de ser casados. Es necesario saber lo que hay que desarrollar y sobre todo explicar que se obtiene dentro de este estudio que resultados se arrojan y como pueden ser usados en la misma investigación o para casos posteriores.

Desde la última década del siglo pasado, la llamada migración de los estudios se ha convertido en un tema central de los estudios del desarrollo y la migración internacional, sin embargo, la discusión e investigación entre nexo migración- desarrollo se ha caracterizado por una visión parcial y unilateral del fenómeno, que sólo remarca la existencia de un vínculo positivo entre la migración internacional y el desarrollo de los países de origen. Por su parte, desde la perspectiva de la investigación académica (Gundel, 2002; Haque, 2004; Van Hear y Nyberg Sorensen, 2003; Portes, 2007), el foco sobre la relación migración-desarrollo son los impactos económicos de las remesas en el país de origen, destacando a escala macroeconómica los efectos de la balanza de pagos.; a escala meso, las dinámicas económicas (efectos multiplicadores) que generan aportaciones económicas de los migrantes a las regiones y comunidades, y a nivel micro, la aportación de recursos para la subsistencia de las familias (Rodríguez, 2014, Pp. 217-218).

La migración es uno de los fenómenos en la sociedad mexicana de mayor significancia siendo México el sexto Estado Nación que más población ha expulsado al día de hoy en términos absolutos (BM, 2014). Sin embargo, la frontera norte de México tiene

una peculiaridad sobre el resto de las otras fronteras del mundo, por ser la más transitada, y por ende, la de mayor dinámica migratoria- con EEUU (OIM, 2014). Dentro de la investigación que hice, fue necesario encontrar teorías o hipótesis que me sirvieran de guía, para poder tener una mejor comprensión de mi objeto de estudio y comprender el desarrollo que se tiene así poder explicar qué resultados se obtienen en la comparación de casos de quienes fueron parte del programa bracero y si lo veían como una aventura o realmente a la construcción de un mejor presente para sus padres en caso de ser solteros o familias (esposa o hijos) en el caso de ser casados. Es necesario saber lo que hay que desarrollar y sobre todo explicar que se obtiene dentro de este estudio que resultados se arrojan y como pueden ser usados en la misma investigación o para casos posteriores.

*“Las teorías están enfocadas en su mayoría a las causas y en menor medida a los efectos; de la misma forma poco se estudia sobre el potencial de migración de la población que no emigra y no es por falta de causas y deseos, sino más bien por impedimentos de política o por restricciones presupuestarias y falta de información; además, se recurre a generalizaciones extremas y a veces sin ninguna comprobación sobre la base de conceptos prestados de otras ciencias, tales como la teoría de sistemas y de redes, en las cuales se menciona la parte bondadosa y se exime la perversa. Para los neoclásicos, que son quienes han hecho mayor desarrollo empírico, en el origen de la emigración predominan las razones económicas por encima de otras razones. Sobre los efectos se viene promoviendo el análisis micro territorial debido a que no existe una distribución aleatoria de la migración, sino que se concentra en mayor proporción en las zonas de mayor crecimiento económico dentro del país de destino” (Gómez, 2010, pp.83-84).*

Es entonces se puede resumir las distintas teorías de la migración tiene que ver con las teoría de expulsión, esto siendo analizado desde la teoría de Jorge Bustamante (Migración-mercancía) con relación a que la migración se ve como una mercancía para continuar produciendo riqueza y un objeto de explotación, esto ocasionando que nunca fueron vistos como humanos en busca de trabajo y no como mercancía que podía ser desechada por alguien más joven o con más capacidad de trabajar más horas.

## **Capítulo III**

### **PROCESOS MIGRATORIOS Y CALIDAD DE VIDA DE LOS BRACEROS**

La finalidad de este capítulo es el análisis de los resultados obtenidos al momento de hacer las entrevistas semiestructuradas y las historias de vida de los braceros, que se obtuvieron en reuniones que ellos organizan todos los domingos en la plaza de la purísima en el centro de Monterrey. La primera parte del proceso migratorio que vivieron; contratación, discriminación, traslado y condiciones de vida contados por ellos al momento de ser entrevistados. Las personas entrevistadas fueron escogidas al azar, por medio de estar platicando con ellos y que a su vez les interesara contar todo lo que vivieron siendo parte del programa bracero. Se entrevistó a 12 braceros para conocer a profundidad su vivencia durante el programa bracero. Dentro de las herramientas utilizadas para las entrevistas semiestructuradas servían más como guía para que el bracero tuviera confianza en ir respondiendo las preguntas, obtener su confianza y que eso nos diera mejores resultados ya fuera en la entrevista semiestructuradas o historia de vida.

Los resultados obtenidos durante las entrevistas y/o historias de vida son tan precisos como interesantes en el que los braceros van contando y platicando sus experiencias durante el programa bracero. Todo esto genera una interrogante para ir más allá en el análisis de la información obtenida y ofrece la posibilidad de adentrarse al estudio de todo el fenómeno migratorio actual e histórico, Comprendiendo que el programa bracero tiene mucho presente y mucho futuro como objeto de estudio os braceros no recuerdan a mujeres contratadas en (aunque se han encontrado que las mujeres si viajaban con sus esposos, por

algunas fotos de archivos que existen y en otras fotos que se observan mujeres en los trenes que los llevarían a los centros de contratación, ya sea para ayudarles a cocinar o estar con ellos, porque para poder ser contratadas debían pedir permiso al capataz ya que dentro del programa no se contemplaba a la mujer, ni niños en labores del campo), pero se ha encontrado fotos donde en ciertos ranchos si hay mujeres en labor de la pizca.

La primera parte del capítulo explicara el proceso migratorio de cómo fueron contactados, el proceso de contrato, el traslado desde Nuevo León hasta la frontera norte de México y posteriormente como ingresaron a Estados Unidos Es importante describir los hechos que ocurrieron y entender lo vivieron, así como los contextos en los cuales estuvieron inmersos a principios de los 40's, todo los 50's y 60's. Al comenzar en la aplicación de las entrevistas a las personas que formaron parte del programa bracero que radican en Nuevo León (algunos nacidos, otros radican aquí), y toda esta información obtenida se pudo obtener aplicando las entrevistas a los braceros. En primer lugar tiene que ser separado el proceso migratorio y el proceso de contratación, por que terminan siendo visiones distintas, pero no opuestas, que dentro del proceso tiene puntos de conexión, no constantes y a su vez si existentes. Al inicio del programa bracero los centros de contratación se ubicaban en ciudades del bajío y la capital del país. Por los altos costos de traslados de las ciudades del bajío o la capital del país hacia la frontera es lo que hace que los rancheros de Estados Unidos pidieran que hubiera centros de contratación en ciudades fronterizas (Chihuahua, Coahuila, Tamaulipas, Nuevo León, Sonora y Mexicali) eso agilizaba todo el proceso de contratación e ingreso a Estados Unidos. Algo de la información que se obtuvo aplicando las entrevistas es que muchos prefirieron dirigirse a Nuevo León que a la capital por tren ya que era más económico o por autobús, dependiendo



de cuál era la zona en la que se encontraban para llegar al centro de contratación de Nuevo León en el campo militar 7-B. El proceso de contratación dentro del territorio mexicano era por parte de Gobernación, aunque primero estaba a cargo de la contratación la Secretaría de Previsión Social, dentro de los campos militares. Estos solo corroboraban que el ciudadano tuviera sus papeles en regla (acta de nacimiento), para posteriormente crear la “mica” con la que se podría ser contratado y se podría decir que esto era el primer filtro. Esto en lo relacionado a la contratación para ser parte del programa bracero. Esto abrió puertas para la confianza que los señores braceros pudieron tener conmigo, ya que los acompañe en protestas, marchas, exigencias hacía las instituciones gubernamentales para exigir su dinero. Sé que existen otros estudios que nos platican del desarrollo que obtuvieron otros ejidos, rancherías, comunidades al tener personas que fueron parte del programa bracero, que a su vez eso ocasionó un desarrollo económico, social y cultural.



Ilustración 1, Braceros en el proceso de firma de contrato en la Unidad de Registro de Extranjeros, EEUU. Foto extraída: [http://are.berkeley.edu/~howardr/pubs/lmd/html/winterspring\\_93/gallery.html](http://are.berkeley.edu/~howardr/pubs/lmd/html/winterspring_93/gallery.html) (Universidad de California, 1993, Labor management decisions, 3,1)

EL proceso de contratación podría ser explicado en algunas entrevistas ya que ahí es donde se obtiene la mejor respuesta y plática de experiencias que los señores braceros tienen que contar. Durante de todo el proceso de investigación (entrevistas, platicas, acudir a las reuniones) se pudo constatar una unidad muy marcada de los braceros, viudas, hijas, hijos y sobre todo con relación a nunca olvidar a Ignacio Zapata como el líder que los acompañó, guío, aconsejó y les enseñó a luchar por algo que les pertenecía y debía de ser dado a ellos. Aun con el paso de los años los braceros siguen luchando, exigiendo y esperando lograr una respuesta afirmativa a su petición.

En una entrevista que tuvimos con Don Hilario Martínez Cortez, *él nos platicaba que siendo originario de General Cepeda, Coahuila. Un municipio que se encuentra a 3 horas y media de Monterrey. Platicaba que sus contrataciones eran en General Cepeda o sino que era enviado a Saltillo, Coahuila. Gobernación mandaba la orden de la contratación,*

*diciendo a cuantos iban a contratar (cuantos campesinos necesitaban contratar, la cantidad podía variar de acuerdo a lo que solicitan en la frontera), todo esto era enviado en cartas al municipio de General Cepeda. Estando una vez en saltillo ahí te decían a dónde te ibas a contratar podría ser Monterrey, Chihuahua o Empalmes, Sonora. El traslado de General Cepeda a saltillo era en camión y era pagado por ellos mismos, con un costo de 3.20 pesos de esos años (Aprox. Años 50's). Esto se observa en la ilustración 2 donde es visible la cara de cansancio de quienes esperaban pasar para comenzar el proceso de contratación y que su nombre estuviera bien escrito y nombraran el pueblo o ciudad de dónde venían. En el campo militar 7-b era donde firmaban contrato, donde aun con esa carta se estipulaba si los contrataban o no, haciendo un llamado por ciudades para posteriormente ser llamados y todos los que eran de Ciudad General Cepeda, tenían que ir, para confirmar los nombres que ellos en el campo militar tenían de esa ciudad.*



*Ilustración 2, Braceros esperando ser llamados por ciudad para iniciar los trámites de contratación. Foto Extraída: <http://www.zocalo.com.mx/seccion/articulo/granja-de-braceros-es-tesoro-nacional-en-eu-1474377066> (Notimex, octubre, 2016).*

Esto generó que la población tuviera que transportarse a dichas ciudades (Guanajuato, Irapuato, Guadalajara, Distrito Federal y Nayarit) para empezar los trámites de contratación. Así como se ve en la ilustración 3 donde vemos caras con sonrisas, dispuestos a empezar la aventura del programa bracero. Este proceso de migración interno generó que la gente buscara la forma de llegar a esas ciudades, algunas veces pagando de su bolsillo ellos mismos el traslado a las ciudades donde había centros de contratación para ingresar al programa bracero. Aunque después de los primeros años existió una presión por parte de los agricultores de Estados Unidos para que se pusieran mas centro de contratación en las zonas fronterizas y así no fuera tardado el traslado de quienes ingresaban al programa bracero.



Ilustración 3, traslado migratorio de las ciudades con centros de contratación a la frontera para ingresar al programa bracero. Foto extraída: <http://www.floresdenieve.cepe.unam.mx/veintiseis/cepe-emma2-verano-2011.php>

A través de las entrevistas semiestructuradas se obtuvieron respuestas muy amplias por parte de los Braceros y esto generaba que fuera necesario terminar las entrevistas y continuara con la historia de vida de todo lo vivido por ellos durante el proceso de contratación. Aunque también tenemos que algunas veces fue necesario que fueran entrevistados dos o tres veces los braceros para pudieran recordar, tener confianza para la entrevista y recordara más su vivencia al ser contratado para ingresar al programa bracero. No se puede dejar de lado la información que como se comentó previamente los agricultores norteamericanos pidieron que se establecieran más centros de contratación en ciudades fronterizas, esto para generar menos tiempo de traslado y pudieran ingresar más fácil a Estados Unidos.

El caso de Nuevo León para mí es de un análisis más detallado y sobre todo más complejo, no porque sea mejor o peor, sino porque nos encontramos que muchos de los municipios rurales que aportaron mano de obra al programa bracero, continúan con un desarrollo lento y muy distante de los municipios del área metropolitana que cuentan con braceros. No significando que el no tener o si teniendo braceros debería tener un mejor desarrollo, sino que esto ocasiona que los braceros vinieran con otras ideas, remesas de dinero, aunque en las entrevistas no veo que su forma de pensar o de trabajar la tierra cambie o haya cambiado, sino que realmente cual fue el beneficio que tuvieron al formar parte del programa bracero en su juventud. Pero que a su vez esto ocasiona que al momento de las entrevistas nos comenten que muchos de ellos no son nacidos en Nuevo León, sino que eran contratados en otras ciudades u Estados y al término de sus contratos decidieran radicar en Nuevo León ya fuera por mejores ofertas de trabajo y sin necesidad de vivir las inclemencias o dificultades al ir al trabajo del campo en Estados Unidos.

Dentro de la investigación y con unas preguntas guías, sirvió para poder saber cómo abordar a los braceros en sus reuniones, no fue posible entrevistar a todos los que fueron braceros, pero sí fue posible aplicarla con líderes del movimiento y por supuesto con quienes aceptaron platicar su vivencia. Era necesario dejar en claro que los participantes tuvieran la oportunidad de platicar sus vivencias, durante el tiempo del que fueron parte en el programa bracero. Esto aunado que a algunas personas no se les podía entrevistar por su avanzada edad y que la esposa o hijos o hijas nos decían que confundía cosas, tiempos, momentos y eso podía generar confusiones de espacio-tiempo de su duración en el programa bracero. En pláticas informales durante las entrevistas con los braceros, me toco que gente que fueron contratados en otros Estados comentan que existió una corrupción muy alta por parte de algunos alcaldes para poder otorgarles sus papeles (les pedían dinero a cambio de “autorizar” la carta para que fuera aceptado en el programa bracero y poder irse a un centro de contratación. Esto para mi es interesante escuchar por la postura que toman hoy en día los braceros en recordar este tipo de anécdotas y decir que el funcionario público pedía descaradamente el moche para agilizar su contratación o ser seleccionado y ser contratado para el programa.

En la aplicación de las entrevistas encontramos que hubo personas que al ser empleados (jornaleros), algunos aprendieron el uso de los tractores y maquinaria para el trabajo de jornalero, por ejemplo nos comenta el señor Hilario *“que aunque aprendiera otro oficio, no podía dejar de estar en la pizca de lo sembrado, que saber más o ser útil para otras cosas no lo “liberaba” de andar en la pizca”* Por otra parte Heladio de un migrante bracero de 80 años del municipio de Dr. Arroyo dice: *“que él tuvo que pagar su pasaje desde Dr. Arroyo, hacia el centro de contratación en Monterrey, pero a su vez*

*comenta el Sr. Heladio que se venían muchos jóvenes para ser contratados en un proceso muy similar a lo que implementaron con habitantes de otras ciudades, llegar al campo militar y esperar a ser llamados por el nombre de la ciudad para acudir al llamado y ser contratado”.*

*Se dio el caso de braceros que aprendieron oficios diversos como el Señor Eulalio “que el decidió ingresar al programa bracero para ser útil y aprender cosas, tenía 20 años cuando se fue y que el irse le ayudo en su maduración y saber hacer cosas para lo que se le necesitara (plomería, electricidad, trabajos diversos) aparte la pizca que nunca dejo de hacer, pero que al regresar con lo aprendido allá pudo dedicarse a esos oficios con un negocio propio”. Y que con lo aprendido decide quedarse en Monterrey para ser contratista de servicios y no tener que trabajarle a nadie, “se viene con sus hijos de Venados, San Luis Potosí, tenía entre 22 y 24 años el ya venía inscrito de la lista de Gobernación, para ser contratado en la Ciudad de Monterrey”. Tuvo 3 contratos de 45 días cada uno, en tiempo aproximadamente fue un lapso de medio año siendo bracero, y es a finales de los 50, llega con el boom industrial y la construcción de casas en Nuevo León.*

*El señor Eulalio si tiene el recuerdo “de ser bañado con el DDT para la “limpia” por parte de los doctores de Estados Unidos para que no tuviera algún piojo o liendre. Todo esto ocurría en un cuarto entre todos los braceros. Con trabajos de duración de 12 horas diarias para obtener ganancias, pero no recuerda el pago semanal estando allá.*

*Esto es algo (ilustración 4) que pasaron todos los que fueron parte del programa bracero antes de ingresar a Estados Unidos, esto es un trato discriminatorio para quienes ingresaban al programa bracero. Aunque en el convenio no se permitiría este tipo de trato*

*a quienes fueran contratados como braceros, una vez más queda demostrado que lo que se firma con las acciones por parte del Gobierno de Estados Unidos nos respeta lo que firma.*



*Ilustración 4. Foto extraída: <http://mexicanborder.web.unc.edu/the-bracero-program-3/>*

*El que ellos no recuerden la cantidad de pago semanal nos podría dejar aún más con la duda, de conocer el descuento exacto, pero también es analizable como durante las entrevistas era más común que recordaran los chequeos médicos que tenían que hacerles o que podían durar días sin tener una comida, pero de la cantidad del pago no fue posible rescatar ese tipo de información por parte de los braceros, quizá sea no porque no lo recuerdan sino que sea posible que suceda que no prefieren decir una cantidad y que eso sea usado al momento de hacer las cuentas para el pago del dinero que ellos exigen.*



*Por medio de las entrevistas fue posible conocer qué tipo de tratos les dieron y si dentro de estos tratos recibidos hacía los braceros hubo explotación, debemos de ser muy objetivos y no olvidar que todo esto acontecía antes de 1948 año en el que se firma la primera declaración de los Derechos Humanos (ONU) a nivel internacional. Existen entrevistas de otras investigaciones que los mismos braceros explican cómo fue el trabajar en el campo en otro país y ante todo saber que esas tierras no eran de ellos. Sino que se encontraban trabajando otras tierras y lejos de sus familias. Dentro de todo esto fue posible que se supiera cuanto tiempo era el que dedicaban a trabajar en la pizca, dentro de algunas entrevistas los braceros comentan que trabajaban de 10 a 12 horas diarias, Esto también genera que los mismos braceros expliquen porque aceptaban trabajar más de 8 horas diarias. Durante el Programa Bracero, el trabajo más importante fue la pesca de algodón. Miles de braceros laboraban extenuantes jornadas llenando inmensos costales para ganar \$1.55 por cada 100 libras. El pescador promedio hacía unos \$60 a la semana trabajando 6 días por semana y 10 horas diarias. Esta información se obtiene durante pláticas que tuviera con ellos y que los braceros que si recordaban el pago semanal explicaran.*

Todo      *Por ejemplo el señor Gabriel Alemán “nos platicaba que durante el tiempo que estuvo en el programa bracero y que eran llevados a los pueblos, el capataz les decía que unas trabajadoras sexuales, donde pagando 3 dólares podían ofrecerles un servicio, lo interesante es que el señor nos presenta que las mexicoamericanas y afro estadounidenses cobraban 1.5 dólares y las “güeras” cobraban 3 dólares”. A su vez nos platicaba “su travesía posterior al programa bracero que decidió cruzar la frontera 3 veces como “mojado”, pero siempre en trabajos del campo en Texas y que después de la última vez, ya dejo de perseguir el sueño americano y decidió irse a Galeana, Nuevo León con su familia.*

Y el mismo señor Gabriel Alemán, “nos platicaba que de ganancia semanal ya con los descuentos (10%) que le hacían, más la compra de ropa, despensa y algunos enseres de limpia personal le quedaba un pago semanal de 15 dólares, pero esto es lo que recuerda el, era muy raro lograr que alguno de los entrevistados tuviera recuerdo concreto de lo que ganaba a la semana y de la cantidad del descuento que les hacían”. Tienen más fresco en la memoria los recuerdos del trabajo, las herramientas que usaron, donde vivían, como vivían, las condiciones insalubres que el recuerdo de la cantidad del pago exacto que les hacían. En la siguiente ilustración vemos como los braceros analizaban su cheque de pago y ahí venía el descuento del 10 por ciento sobre su pago semanal, como forma de ahorrar algo para cuando terminara el contrato y tuvieran dinero, pero que lo que muchos de los entrevistados comentan es que nunca les especificaban al principio porque ese descuento del 10 por ciento y cuando debería ser regresado a ellos.



Ilustración 5. Foto extraída: <https://habituspolitico.wordpress.com/2013/09/08/los-ahorros-perdidos-y-el-movimiento-social-de-ex-braceros-un-problema-migratorio-que-escapo-del-pasado-para-llegar-al-presente/> Astorga morales, Abel, Habitus Político, 8 de septiembre, 2013, Habitus político revista electrónica.

Al momento de implementar las entrevistas se pudo constatar que el trabajo era de lunes a sábado y que el domingo lo utilizaban de “descanso” que como podría decir descanso, si no podías salir del rancho o ir a la ciudad sino quedarse en las barricas, acostados o platicando entre ellos. Algo muy parecido a como se aplica con las trabajadoras domésticas, que tienen autorizado salir solo el sábado en la tarde y regresar el domingo en la noche para el lunes continuar con sus actividades domésticas. Entonces esto terminaba

pareciendo un campo de concentración no muy alejado de las costumbres de los alemanes en el trato con los judíos. Algo que pocos investigadores han decidido poner en la mesa del debate con relación a ese trato indignante, que a quienes decidieron ser braceros estuvieran solos en todo el proceso, aunque el convenio especificara que debería de existir un trato digno con el bracero, ya fuera su jefe directo, el capataz o quien fuera el encargado de ellos.

El Señor Juan Rodríguez nos dice *“que a pesar de haber logrado tener un trato directo con el patrón, él debía comer en la cocina y que no podía asistir a los bailes organizados por los dueños de otros ranchos, aun y que fuera acompañando a su patrón y que al llegar a una gasolinera y un mexicano los iba a atender, decía no atender a mexicanos. Era lo más visible durante el tiempo que fui bracero”*. También platica que tuvo la oportunidad de trabajar en una empresa en tiempo posterior al programa bracero como a 70 millas de Houston.

En otras de las entrevistas el Señor Alejandro Rodríguez *“nos platica que él tuvo 6 contratos con duración de 3 meses cada uno. Era fácil obtener la mica y poder ingresar al programa bracero, con tener más de 19 años, cartilla liberada y tu acta de nacimiento era como se podía obtener la mica e ingresar al programa bracero”* ...siendo del sur del estado de Nuevo León (Arramberi) vi como por Ciudad Juárez pasaron más de 5000 personas contratados para el programa bracero. Así mismo, nos platicaba que él tuvo la oportunidad de aprender el manejo de tractores, camiones de 3/5 toneladas para el uso correcto de lo recolectado en la pizca, pero que el aprender el uso del tractor no lo exentaba de estar en la pizca de tomate, chile o pepino.

En las entrevistas que tuve la oportunidad de hacer los entrevistados nunca mostraron molestia o desagrado por la ruta que podía tomar el ferrocarril, ya sea hacía Piedras Negras, Cd Juárez o Reynosa, era llegar a una ciudad donde los contratados tenían que esperar hasta 5 días como máximo a hacía su lugar de trabajo, era un pueblo muy cercano a la frontera llamado Fabens, Texas, pero que sirvió como el ultimo filtro de la contratación, de ahí ya partían hacía donde fueran contratados, en un trato de ganado, donde el ranchero de Estados Unidos les revisaba las manos, la espalda y los brazos para saber si tenían experiencia en el trabajo del campo y que esto supieran como trabajar la tierra sin tener que enseñarles.

Dentro de los entrevistados en Monterrey, no encontré gente que haya llegado a esa Ciudad o que recordaran rápidamente, pero si me tope que algunos al tener experiencia con ser jornaleros, eran enviados a los mejores campos y no duraban tantos días en espera, sino que al contrario llegaban casi directamente a su lugar de contratación, esto sin estar tantos días en el poblado de Fabens, Texas o Hidalgo, Texas esperando que los seleccionaran para ser contratados. Algunas personas que fueron entrevistadas recuerdan un trato no tan digno por parte de la policía migratoria: esto es que tenían que desnudarse, para cerciorarse que no tuvieran piojos, liendres o garrapatas al momento de ser inspeccionados, les arrojaban un químico muy similar al talco para matar cualquier bicho raro que trajeran con ellos.

En las entrevistas este tipo de situaciones de desnudarlos, no darles de comer, arrojarles un polvo muy poderoso y que fueran “analizados” con una visión no de salud, sino preventiva para que no tuvieran una enfermedad venérea o en la sangre y “contagiaran” a sus connacionales eso es una molestia que estuvo muy presente en los braceros al momento de entrevistarlos y platicar con ellos

## CONCLUSIÓN

Al inicio de esta investigación mi conocimiento del programa bracero era de las pláticas que había tenido con Ignacio Zapata y de las visitas que habíamos hecho al sur del estado para informar a los braceros que los pasos que se estaban siguiendo con relación a la demanda por el dinero restante que no les ha sido entregado. Es así que al acompañando a Ignacio Zapata al sur del estado, platicando con los braceros, viudas e hijos, conoce uno lo que la gente se encuentra peleando, algo que les fue quitado de una forma muy vil, desleal, sin preocuparse por como esas personas se verían afectadas.

En comunidades de alta migración en México, existe una idea socialmente generalizada de que la ruta hacia Estados Unidos es la única opción de futuro. Como lo ha señalado Gustavo López Castro (2007), la experiencia migratoria se socializa, se aprende desde la más pequeña infancia. En particular entre muchos adolescentes y hombres jóvenes, la salida hacia el norte es alentada por la valoración social y la expectativa de acumular prestigio y poder entre familiares, en la comunidad y en grupos de pares. Al igual que las trayectorias, los actores de la migración son múltiples: exbraceros, retornados, deportados, polleros o coyotes, indocumentados, profesionistas y empresarios cosmopolitas. Como lo señalábamos, el cambio más notable en los patrones migratorios es la diversificación de los flujos (París Pombo, 2012, p.19).

La parte institucional, que ofrece una solución para los braceros, aunque no parece ser la indicada o la correcta, que es pagarles la cantidad de 38 mil pesos (Considerando que no hay forma de tabular que esa es una cantidad correcta por el tiempo que estuvieron como braceros, si fue un descuento semanal del 10 por ciento a su sueldo) ya sea en un solo pago

o dos pagos para cubrir esa cantidad y no se puede olvidar que dentro de las mesas de trabajo propuestas por el gobierno muchos de los braceros perdieron sus documentos o que algunos de sus líderes les hayan perdido su papelería. Porque no se puede olvidar un pago que por el manejo que se le dio a ese dinero no se puede considerar que no ha generado intereses y que esta cantidad de 38 mil pesos puede considerarse un insulto por parte de los braceros y es como en nuevo león desean demandar individualmente al gobierno en exigencia por el dinero que resta, ya que para ellos lo que les han pagado no es suficiente para tener una vida digna.

*“En el 2005 es el año en que se establecen mesas de trabajo por parte del gobierno federal de Vicente Fox Quesada, para crear un registro y posteriormente poder iniciar el pago de los braceros vivos o personas que fueran las beneficiarias directas. En el año 2006 se constituye legalmente la Alianza Nacional Braceroproa como asociación civil. En el transcurso de 2011, después de que la federación ha empezado a pagar a los beneficiarios de nueva cuenta en una sola exhibición, y de que las asociaciones como la alianza Braceroproa se han consolidado como grupos bien estructurados, los braceros comienzan a perseguir nuevos, o más amplios, objetivos sociales: Despensa, seguro de gastos médicos, la restitución del 10% que les descontaron durante los acuerdos braceros; estas demandas son ejemplos de que los ex braceros empiezan a cobrar conciencia como un grupo social con fuerza y presencia política creciente, capaz de presionar a las instituciones en pos de una democracia en permanente construcción” (Mizzi,2012, Pp.214-215).*

En el desarrollo de esta investigación se encontraron dos aspectos importantes, es decir Algo que fue muy recurrente fue que pocos recordaban los tratos de desnudarse y ser

bañados de un polvo blanco (DDT) o de que les sacaban sangre en la frontera, para cerciorarse que estaban en condiciones físicas para ingresar al programa bracero. Todos estos antecedentes nos presentan un panorama para comprender de una mejor forma lo que se presentó durante el programa bracero, su funcionalidad, eficacia y beneficios que tuvieron quienes ingresaron al programa bracero. Este tipo de tratados nos dan una idea de cómo México era visto en el mundo, que a su vez se presentaba como una opción de inversión y la posibilidad de creación de tratados internacionales y que a lo largo de la historia seríamos el país que más tratados internacionales hemos firmado. Esto nos antecede como conocimiento de que tan alto índice de migración internacional podríamos llegar a tener. *“Este trabajo desmitifico la idea generalizada hasta nuestros días de que el programa Bracero fue una alternativa que beneficio a los trabajadores mexicanos y de que, por lo tanto, fue una opción de política exterior muy positiva para México. Esto se tradujo en prácticas de explotación y abusos de poder por parte de estos y del propio gobierno de Estados Unidos. Este trabajo da una idea clara de la complejidad del fenómeno migratorio del raterismo y la transición del México rural al México urbano”* (Bustamante, 2014).

Al mismo tiempo, ayuda saber que tan beneficiario fue el programa bracero y como fue el desarrollo de ciudades fronterizas a diferencias de ciudades del área metropolitana en Nuevo León. Aunque lo relevante de toda esta investigación era conocer el trato que recibieron los braceros durante la estancia o sus contratos en territorio estadounidense, existe la hipótesis de que al hacer las entrevistas fue posible comparar con otras ciudades y como vivieron el proceso los braceros estando ya allá. El conocer como fue el desarrollo de ciertas ciudades en comparación con unas ciudades fronterizas es para ver si es tan visible



el crecimiento de estas mismas ciudades en comparación a ciudades que no son fronterizas, lo visible en crecimiento, cambio de dinámicas, creaciones de empleos y en como la dinámica migratoria es constantemente cambiante y hasta en ciertos puntos hereditaria a las siguientes generaciones.

El proceso migratorio tiene hoy caras diversas y contradictorias: mientras que algunos ansían partir para buscar mejores condiciones de vida y salarios más elevados, otros son devueltos a México con la sensación de fracaso; mientras muchos huyen de sus hogares desplazados por la violencia social o política, otros siguen los pasos de sus padres y de sus abuelos, aprovechando las sólidas redes establecidas a lo largo de varias generaciones de migrantes. En cada municipio y cada localidad hay alguien que tiene familiares, vecinos o amigos en Estados Unidos, muchos hogares reciben remesas y una parte considerable se mantiene principalmente a través de esos envíos. Pero no sólo la vida económica, sino los más diversos aspectos de la cotidianidad en muchos pueblos de México, son influidos por el fenómeno migratorio, desde la realización de las fiestas patronales que reúne a familiares dispersos a ambos lados de la frontera, hasta las elecciones locales en las que cada vez más, inciden los paisanos que se “encuentran al otro lado” (Paris Pombo, 2012, pp.17-18).

Existe un marcado error en todos aquellos que se dedican a tratar este tema, en querer hacer radicar las causas del problema en razones de carácter nacional únicamente, olvidando que en el intervienen también los intereses tanto de México (combatir el desempleo, mano de obra barata) como de Estados Unidos (abandono de los campos agricultores, ingreso a la Segunda Guerra Mundial, Falta de manos para el trabajo en el campo), aunque para este país no represente algo más que un problema histórico que no involucra al actual gobierno. Así mismo, en esta investigación se puede analizar los comportamientos de los braceros y de las viudas, hijos e hijas para poder lograr obtener una

respuesta favorable por parte del gobierno al momento de aplicar las entrevistas y que al momento de acercarnos para platicar con ellos y ellas, la primera pregunta era que si éramos abogados para ayudarlos en su demanda al gobierno mexicano y que pudieran ver resultados estando ellos o ellas vivos. Esto demuestra que los braceros no piden limosnas, sino que solicitan o han solicitado de diferentes formas que el gobierno los escuche y les ofrezca no soluciones u opciones para la solución del problema del pago, sino que realmente vean llegar ese dinero por algo que les fue quitado arbitrariamente y con abuso por parte del Estado. Existen dos películas que nos presentan escenarios muy diversos con relación al programa bracero quizá no aporten nada científico, pero nos sirve para comprender que la industria mexicana de cinematografía, sabía qué tipo de problemáticas pasaban en el país con relación al programa bracero y que a pesar de existir una diferencia de 10 años entre cada película los escenarios son completamente diferentes y muy similares uno del otro, pero eso no las aleja de presentar todos los obstáculos que se les presentaban durante el intento de ingresar al programa bracero o como “ilegal” a Estados Unidos.

Un desarrollo diferente, comercio de productos de Estados Unidos, recepción de señal radial y televisiva de ciudades fronterizas y la facilidad de cruzar a trabajar a empresas que se encontraban en la frontera. Al final se puede concluir que este trabajo debe de servir para no olvidar una problemática social, política, económica y familiar que tiene mucho presente, un futuro muy gris y un presente en lucha. Entonces no se puede hablar de la problemática como algo que ya paso, que no ha podido ser resuelto y que será olvidado con el paso de los años y que existen ciudades con una comunidad de braceros muy amplia y que desean ser escuchados, atendidos, pero ante todo que haya justicia social de parte del Estado con ellos.

## **Bibliografía**

Albarrán, María de Lourdes & Manero Brito, Robert (2010). La migración: una institución. En Enseñanza e Investigación en Psicología. Xalapa, México: Consejo Nacional para la Enseñanza en Investigación en Psicología A.C. Vol. 15 núm.1. Pp.159-181

Alberti, Alfonsina Verónica (2012). Una reflexión teórica en torno a las migraciones laborales, a través del caso histórico del programa braceros (1942-1964). En Nómadas. Madrid, España: Universidad Complutense de Madrid.

Anguiano Téllez María Eugenia & Cruz Piñeiro Rodolfo. Coordinadores. / Migraciones internacionales, crisis y vulnerabilidades: perspectivas comparadas. Tijuana. El Colegio de la Frontera, 2014.

Acharya, Arun Kumar & Jarquin Sánchez, Maria Elena (2011). Tras las Huellas De. Los Que Se Fueron: Metodología Multidisciplinaria Para El Estudio De La Migración. Nuevo León, México: Universidad Autónoma de Nuevo León, Universidad Nacional Autónoma De México.

Acharya, Arun Kumar (2013). Prefacio. Brittite Lamy (COORD.) “Impactos Socioculturales de la Migración”. México: Miguel Ángel Porrúa.

Banco de México (BM) (2015). Compilación de Informes Trimestrales Correspondientes al Año 2014. México. Ver en: <http://www.banxico.org.mx.mx/publicaciones-y-discursos/publicaciones/informes-periodicos/anual/%7B33FD4000-F5A5-58B6-DB8A-8296D2608BADF%7D.pdf>.

Astorga Morales, Abel & González Pérez Cándido (2015). Ex Braceros: un problema migratorio con pasado y presente, Sindicato de trabajadores Académicos de la Universidad de Guadalajara, 5, pp-9.

Astorga morales, Abel (2013). Habitus Político, 8 de septiembre, 2013, Habitus político revista electrónica

Banco Mundial (BM) (2014) Datos: Migración neta. Ver en

[http://datos.bancomundial.org/indicador/SM.POP.NETM?order=wbapi\\_data\\_value2012+wbapi\\_data\\_value+wbapi\\_data\\_value-first&sort=asc](http://datos.bancomundial.org/indicador/SM.POP.NETM?order=wbapi_data_value2012+wbapi_data_value+wbapi_data_value-first&sort=asc).

Bustamante Jorge A (1975). Espaldas Mojadas: materia prima para la expansión del capital norteamericano / Centro de Estudios Sociológicos: El Colegio De México. Primera Edición, 1975.

<http://braceroarchive.org/es/items/show/1432>

Castillo Troncoso, Alberto del (2016). Jaime Vélez y John Mraz. Trasterrados: braceros vistos por los Hermanos Mayo, AGN/UAM, México, 2004. Secuencia. En revista de historia y ciencias sociales. Distrito Federal, México: Instituto de investigaciones DR. José María Luis Mora. Núm. 65, Pp.180-184

Castles, Stephen (2010). Migración irregular: causas, tipos y dimensiones regionales. En Migración y Desarrollo. Zacatecas, México: Red Internacional de Migración y Desarrollo. Vol. 7, núm. 15, pp. 49-80.

Castro Neira Yerko (2012). Coordinador. / La migración y sus efectos en la cultura. Primera Edición 2012. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes

Consejo Nacional de Población (CONAPO) (2012). Índices de intensidad migratoria México-Estados Unidos 2010. Ver en:

[http://www.conapo.gob.mx/swb/CONAPO/Indices\\_de\\_intensidad\\_migratoria\\_México-Estados\\_Unidos\\_2010](http://www.conapo.gob.mx/swb/CONAPO/Indices_de_intensidad_migratoria_México-Estados_Unidos_2010)

Consejo Nacional de Población (CONAPO) (2014). Anuario de Migración y Remesas. México 2014. Ver

[http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Anuario\\_de\\_Migración\\_y\\_Remesas\\_México\\_2014](http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Anuario_de_Migración_y_Remesas_México_2014)

CNN México (2012). Gobernación entrega pago a ex braceros en Nuevo León. Ver <http://www.mexico.cnn.com/nacional/2012/03/25/gobernación-entregan-pago-a-exbraceros-en-nuevo-leon>

Díaz Garay, Alejandro & Juárez Gutiérrez, María del Carmen (2008). Migración internacional y remesas: impacto socioeconómico en Guerrero. En papeles de Población. Toluca, México: Universidad Autónoma del Estado de México. Vol. 14, núm. 56 Pp. 113-133.

Durand, Jorge. (2007). El programa bracero (1942-1964). Un balance crítico. En Migración y Desarrollo. Zacatecas, México: Red Internacional de Migración y Desarrollo. N 9, Pp. 27-43.

Durand Jorge & Massey Douglas S (2003). *Clandestinos. Migración México- Estados Unidos en los Albores del Siglo XXI*: Universidad de Zacatecas. Primera edición 2003.

Farmworkers (1999). Los braceros 1942-1964. Ver en:  
<http://www.farmworkers.org/b espanol.html>

Fundación BBVA Bancomer (2013). Situación Migración México Julio 2013. Ver en:  
[http://bbvaresearch.com/KETD/fbin/mult/1307011\\_PresentacionesMexico\\_103\\_tcm346-394007.pdf?ts=952014](http://bbvaresearch.com/KETD/fbin/mult/1307011_PresentacionesMexico_103_tcm346-394007.pdf?ts=952014)

Fundación BBVA Bancomer (2014<sup>a</sup>). Anuario de migración y remesas, México 2014. Ver en  
[https://fundacionbbvabamcmer.org/images/Docs/Anuario Migración y Remesas\\_2014.pdf](https://fundacionbbvabamcmer.org/images/Docs/Anuario_Migración_y_Remesas_2014.pdf)

Jáuregui Díaz, J. A., & Ávila Sánchez, M. D. (2014). Evolución histórica de la importancia en el uso de coyote o pollero y del costo del servicio en la inmigración México-Estados Unidos, 1993-2012. En C. A. Leite, *20 años de la Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México* (pp. 113-136). Ciudad de México: CONAPO, SEGOB Y UPM.

Fundación BBVA Bancomer (2014b). La reactivación de la economía y el empleo en EEUU provocarán un aumento en las remesas hacia México entre 2014 y 2016. Ver en:  
[http://prensa.bbva.com/actualidad/notas-de-prensa/la-reactivacion-de-la-economia-y-el-empleo-en-ee-uu-provocaran-un-aumento-en-las-remesas-hacia-mexico-entre-2014-y-2016\\_9882-22-c-108099\\_.html](http://prensa.bbva.com/actualidad/notas-de-prensa/la-reactivacion-de-la-economia-y-el-empleo-en-ee-uu-provocaran-un-aumento-en-las-remesas-hacia-mexico-entre-2014-y-2016_9882-22-c-108099_.html)

García Castro, Ismael; Montoya Zavala, Érika; Woo Morales, Ofelia (Coordinadores) (2010). Migraciones globales: población en movimiento, familias y comunidades migrantes. Distrito Federal, México: Jorale Editores.

García Castro, Ismael (2007). Vidas compartidas: Formación de una red migratoria transnacional. Aguascaliente Grande, Sinaloa, y Victor Valley, California. Pp. 14-16.

Gómez Walteros, Jaime Alberto (2010). La Migración Internacional: Teorías y Enfoques, Una Mirada Actual Semestre Económico [en línea] 2010, 13 (Enero-Junio)

Groizard Cardosa, José Luis (2016). Migraciones y desarrollo: nuevas teorías y evidencia. Revista de Economía Mundial. Huelva, España: Sociedad de Economía Mundial. Núm. 14, pp.251-274.

Grijalva, Aidé & Arriaga, Rafael (2015). Tras los Pasos de los Braceros “entre la teoría y la realidad”. Instituto de investigaciones sociales, Mexicali, Baja California.

H. Congreso del Estado de Nuevo León (2013). Título: 8030/LXXIII. Ver en <http://www.hcnl.gob.mx/trabajo.Legislativo/dictámenes/8030xxiii/>

Herrera Carassou, Roberto (2006). La perspectiva teórica en el estudio de las migraciones. México: Siglo XXI Editores, 2006, <http://mmp.opr.princeton.edu/databases/pdf/2007%20Braceros%20Las%20miradas%20mexicana%20y%20estadounidense.pdf>

Ianni, Octavio (2004). la era del globalismo. México: Siglo veintiuno Editores

Instituto de los Mexicanos en el Exterior (IME) (2014). Reporte de remesas cifras al cierre de 2014. Ver en

<http://www.ime.gob.mx/es/remesas>

International Organization for Migration (OIM) (2011).

International Migration LAW N1-GLOSSARY ON Migration.

[http://publications.iom.int/bookstore/free/IML\\_1\\_EN.pdf](http://publications.iom.int/bookstore/free/IML_1_EN.pdf)

Massey, Douglas s.; Pren, Karen; & Durand, Jorge (2009). Nuevos escenarios de la migración México-Estados Unidos. Las consecuencias de la guerra antinmigrante. En papeles de Población. Toluca, México: Universidad Autónoma del Estado de México. Vol. 15, núm. 61, Pp. 101-128.

Metodología de la investigación, cuarta edición, 2006, McGraw-Hill, pág. 619-621.

Milenio (2014). Ex braceros aún reclaman al gobierno su pago. Ver en: [http://www.milenio.com/politica/Ex-braceros-reclaman-pago\\_0\\_265174076.html](http://www.milenio.com/politica/Ex-braceros-reclaman-pago_0_265174076.html)

Morales López, Julio (2010). El espacio de vida y trabajo transnacional Mixteco: la relación del capital y la mano de obra migrante indígena. AIBR. En revista de Antropología Iberoamericana. Asociación de Antropólogos Iberoamericanos en Red Madrid, Organismo Internacional. Vol. 5, núm. 2, Pp. 300-318.

Migraciones internacionales, crisis y vulnerabilidades: Perspectivas comparadas/ Anguiano Téllez, María Eugenia & Cruz Piñeiro Rodolfo (2014). coordinadores. -- Tijuana: El Colegio de la Frontera Norte, 2014.

Organización Internacional para las Migraciones (OIM) (2014). Hechos y cifras (2014) Ver <http://oim.org.mx/hechos-y-cifras-2>.



Ojeda Gómez Mario (2014). La producción de los trabajadores emigrantes. Tijuana: El Colegio de la Frontera Norte; México, D.F.: Universidad Nacional Autónoma de México, 2014.

Pescador Osuña, Jose Angel (2000). México-Estados Unidos: El impacto de las remesas. En México and the world. Vol. 5, N1.

París Pombo María Dolores (2012). Migrantes, desplazados, braceros y deportados: experiencias migratorias y prácticas políticas/ Tijuana: El colegio de la Frontera Norte; Ciudad Juárez, Chihuahua: Universidad Autónoma de Ciudad Juárez; México, D.F.:UAM-Xochimilco, Primera Edición 2012.

Salinas Sánchez Gloria Agustina (2011). La Condicion Juridica de los Extranjeros en México. / Universidad Autónoma de Sinaloa. Primera Edición.

Sánchez-Plata, Fabiana; Vizcarra-Bordi, Ivonne (2009). Tres generaciones de migrantes transnacionales del valle de solís, Estado de Mexico. En papeles de Población. Toluca, México: Universidad Autónoma del Estado de México. Vol. 15, núm. 62, Pp. 223-251.

Smith, Emma (2011). Año 12, núm. 26, revista electrónica; centro de enseñanza para extranjeros, UNAM.

Skerrit Gardner, David (2008). Una tomografía de la migración internacional: tres momentos en una región veracruzana. En estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México. Distrito Federal, México: Universidad Nacional Autónoma de México. Núm 35, Pp. 145-179.

Unidos por México (UM) (2012). El sector turístico es la Tercera Fuente generadora de divisas en México. México: Senado de la República.

Ver en <http://www.pan.senado.gob.mx/2013/09/el-sector-turistico-es-la-tercera-fuente-generadora-de-divisas-en-mexico-senador-dainel-avila-ruiz/>

Universidad de California, (1993). Labor management decisions, volumen 3, number 1

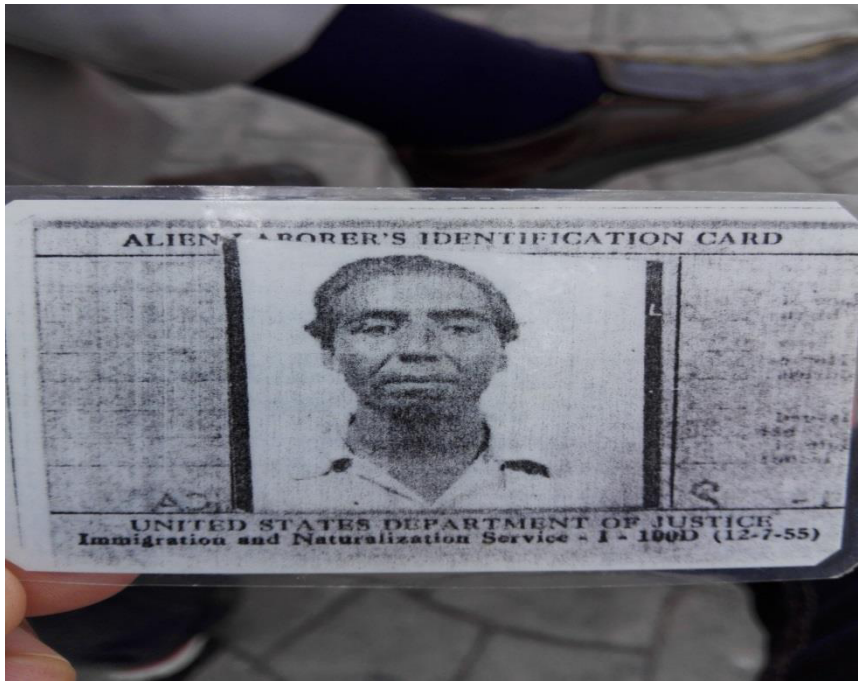
Uribe, Ana B.; Covarrubias Cuéllar, Karla Y.; Uribe Alvarado, Isela G. (2013). El programa Bracero: los herederos generacionales de la migración mexicana transnacional y la cofradía identitaria. En Estudios sobre las Culturas Contemporáneas. Colima, México: Universidad de Colima. Vol XIX, Pp. 17-50.

Verduzco, Gustavo (2006). Mano de obra mexicana e interaccion economica en Norteamerica. En papeles de Población. Toluca, México: Universidad Autónoma del Estado de México. Vol. 12, núm. 48 Pp. 51-75.

Velazquez Vazquez Adrián Marcelino (2011). Redes Sociales de los Migrantes Mexicanos: Un análisis sobre la Exclusión Social en los Estados Unidos de América. Universidad Autonoma de Sinaloa: Primera Edición.

ANEXO

A) Mica



Fuente: Imagen recopilada durante trabajo de campo 27/07/2017

## **B) Guía de Entrevista**

1. ¿Lugar de nacimiento?
2. ¿Edad?
3. ¿Sexo?
4. ¿Lugar de residencia actual?
5. ¿Cuénteme su experiencia laboral dentro del programa Bracero?
6. ¿Cuántos años tenía al momento de la contratación?
7. ¿Cuántos días trabajaba?
8. ¿Cuánto le pagaban?
9. ¿Qué actividades realizaba?
10. ¿Qué días pagaban?, ¿Cuánto prometieron pagar?, ¿Existía la posibilidad de pago de horas extras?
11. ¿Zona de contratación en México?
12. ¿Fue recontratado? ¿Cuántas veces?
13. ¿Cuánto tiempo duro dentro del programa Bracero?
14. ¿En cuántos estados estuvo contratado?
15. ¿En qué estado estuvo contratado?
16. ¿Durante su estancia en el proyecto sufrió usted algún episodio de discriminación?

17. ¿Cuál fue?

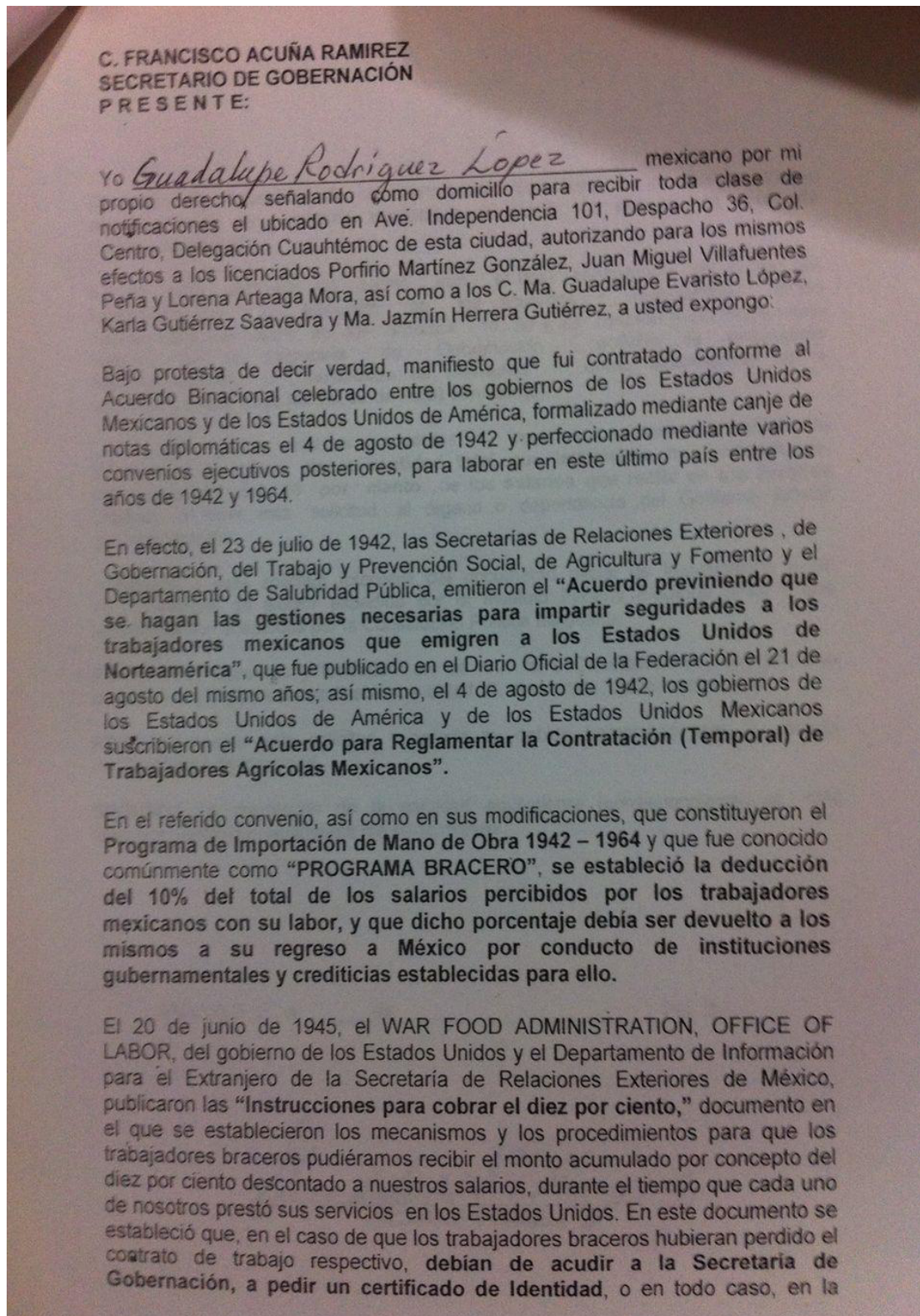
18. ¿Qué los orillo a ingresar al programa bracero?

19. ¿Qué vivencias puede platicar? (Sobre ser parte del programa bracero)

20. ¿Cuáles fueron los tipos de trabajo que desarrollo?

21. ¿Sufrió usted alguna explotación laboral (Trabajó más de 8 horas)?

C) Foto de Demanda hecha por los braceros





C. FERNANDO FRANCISCO GÓMEZ MONT  
SECRETARIO DE GOBERNACIÓN  
PRESENTE:

Yo Ma. del Consuelo Echavarría Salas mexicano (a), mayor de edad, señalando como domicilio para recibir toda clase de notificaciones el ubicado en Ave. Independencia 101, Despacho 36, Col Centro, Deleg. Cuauhtémoc de esta ciudad, autorizando para los mismos efectos a los licenciados Porfirio Martínez González, Juan Miguel Villafuentes Peña y Lorena Arteaga Mora, así como a los CC. Ma. Guadalupe Evaristo López, Karla Gutiérrez Saavedra y Ma. Jazmín Hemera Gutiérrez, a usted expongo:

Bajo protesta de decir verdad y en mi carácter de beneficiario(a) manifiesto que el señor Rogelio Echavarría Nava, en vida fue mi padre, y que fue contratado conforme el Acuerdo Binacional celebrado entre los gobiernos de los Estados Unidos Mexicanos y de los Estados Unidos de América, formalizado mediante canje de notas diplomáticas el 4 de Agosto de 1942 y perfeccionado mediante varios convenios ejecutivos posteriores, para laborar, en este último país entre los años de 1942 y 1964.

En efecto, el 23 de julio de 1942, las Secretarías de Relaciones Exteriores, de Gobernación, del Trabajo y Prevención Social, de Agricultura y Fomento y el Departamento de Salubridad Pública, emitieron el "Acuerdo previniendo que se hagan las gestiones necesarias para impartir seguridades a los trabajadores mexicanos que emigran a los Estados Unidos de Norteamérica", que fue publicado en el Diario Oficial de la federación el 21 de agosto del mismo año; así mismo, el 4 de agosto de 1942, los gobiernos de los Estados Unidos de América y de los Estados Unidos Mexicanos suscribieron el "Acuerdo para Reglamentar la Contratación (Temporal) de Trabajadores Agrícolas Mexicanos".

En el referido convenio, así como en sus modificaciones, que constituyeron el Programa de Importación de Mano de Obra 1942-1964 y que fue conocido comúnmente como "PROGRAMA BRACERO", se estableció la deducción del 10% del total de los salarios percibidos por los trabajadores mexicanos con su labor, y que dicho porcentaje debía ser devuelto a los mismos a su regreso a México por conducto de instituciones gubernamentales y crediticias establecidas para ello.

El 20 de julio de 1945, el WAR FOOD ADMINISTRATION, OFFICE OF LABOR, del gobierno de los Estados Unidos y el Departamento de Información para el Extranjero de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México, publicaron las "Instrucciones para cobrar el diez por ciento" documento en el que se establecieron los mecanismos y los procedimientos para que los trabajadores braceros pudieran recibir el monto acumulado por concepto del diez por ciento descontado a sus salarios, durante el tiempo que cada uno de ellos prestó sus

servicios en los Estados Unidos. En ese documento se estableció que, en el caso de que los trabajadores braceros hubieran perdido el contrato de trabajo respectivo, debían acudir a la Secretaría de Gobernación, a pedir un **Certificado de Identidad**, y que, en todo caso, en la Dirección de población de la mencionada Secretaría "...en donde existen duplicados de su contrato respectivo, a efecto de que se le extienda nueva constancia ..."

Es el caso que el C. Rogelio Echavarría Nava extravió su contrato, por lo que con fundamento en lo dispuesto en los acuerdos y reglamento arriba mencionados, así como en los artículos 14, 20 y 23 fracción II del Reglamento Interior de la Secretaría de Gobernación, vengo a solicitar la constancia correspondiente, "Certificado de Identidad", o como actualmente se le denomina, y que haga las veces de su contrato.

Así mismo, con base en los citados acuerdos y reglamentos, vengo a solicitar la devolución y entero de la cantidad total que legalmente me corresponde como beneficiario(a), por concepto del 10 por ciento de los salarios que mi padre recibió en los Estados Unidos, o tome esta solicitud al órgano o dependencia del Gobierno Federal que corresponda.

Acompaño a esta solicitud fotocopia del documento oficial de identificación, o de mi credencial de elector expedida por el IFE y que legalmente son aceptadas por la Constitución Política Mexicana.

Por lo antes expuesto y fundado en el artículo 8 Constitucional y los relativos de las leyes y reglamentos aplicables, a Usted C. Secretario atentamente pido:

**PRIMERO.**- Admita esta solicitud y ordene su debida tramitación para la entrega del certificado de Identidad.

**SEGUNDO.**- La devolución de la cantidad equivalente (correspondiente) al 10% (por ciento) que legalmente me corresponde.

México, D. F., a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ del 20 \_\_\_\_\_

M<sup>a</sup> del Consuelo Echavarría S.

Nombre y Firma del Beneficiario

Ma del Consuelo Echavarría Salas